

Índice general

1 Banco de España	1
1.1 Órganos rectores	1
1.1.1 El Gobernador	2
1.1.2 El Subgobernador	2
1.1.3 La Comisión Ejecutiva	2
1.1.4 El Consejo de Gobierno	2
1.2 Composición actual	3
1.3 Funciones	3
1.3.1 Supervisión de la solvencia de las entidades	3
1.4 Historia	4
1.4.1 El Banco de San Carlos	4
1.4.2 Nacimiento del Banco de España	4
1.5 Edificio	6
1.6 Cámara acorazada	7
1.7 Activos	8
1.7.1 Participaciones	8
1.8 Gobernadores del Banco de España	8
1.9 La Central de Información de Riesgos (CIR)	8
1.10 Referencias	8
1.11 Bibliografía	8
1.12 Véase también	8
1.13 Enlaces externos	9
2 Banco Santander	10
2.1 Historia	10
2.2 Hitos más destacados	11
2.3 Negocio en España	11
2.4 Sedes	11
2.4.1 Sede social	11
2.4.2 Sede financiera	12
2.5 Administración	12
2.5.1 Consejo de administración	12
2.5.2 Dirección	12

2.5.3	Presidentes	12
2.6	Críticas	12
2.6.1	Acusación de manipulación sistemática de su entrada en la Wikipedia	12
2.6.2	Alfredo Sáenz	12
2.6.3	Conflicto entre Isban y la CNT-AIT	13
2.7	Véase también	13
2.8	Referencias	13
2.9	Enlaces externos	14
3	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	15
3.1	Historia del banco en España	15
3.1.1	Inicios	15
3.1.2	Expansión y consolidación de Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya	16
3.1.3	Fusión de Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya: Creación de BBV	16
3.1.4	Fusión de BBV y Argentaria: Creación de BBVA	16
3.1.5	Expansión en Cataluña.	16
3.2	Negocio en España	17
3.3	Expansión internacional del Grupo BBVA	17
3.3.1	Hispanoamérica	17
3.3.2	EE.UU.	18
3.3.3	China	18
3.3.4	Turquía	18
3.4	Participaciones	18
3.5	Consejo de Administración	18
3.6	Patrocinios deportivos	18
3.6.1	Fútbol	18
3.6.2	Baloncesto	18
3.7	Críticas	18
3.7.1	Manipulación en Wikipedia	19
3.8	Véase también	19
3.9	Bibliografía	19
3.10	Referencias	19
3.11	Enlaces externos	19
4	Banco de Bilbao	20
4.1	Fundación	20
4.2	Historia	20
4.3	Fusión con el Banco de Vizcaya	21
4.4	Véase también	22
5	Banco Popular Español	23
5.1	Historia	23

5.2	Grupo Banco Popular	24
5.3	Participaciones	25
5.4	Red de oficinas	25
5.5	Consejo de Administración	25
5.5.1	Presidentes	25
5.6	Véase también	25
5.7	Referencias	25
5.8	Enlaces externos	25
6	Banco Sabadell	26
6.1	Historia	26
6.1.1	Cronología	26
6.2	Marcas bancarias	27
6.3	Filiales	28
6.4	Red de oficinas	28
6.5	Consejo de Administración	28
6.6	Referencias	28
6.7	Enlaces externos	28
7	Historia de las cajas de ahorros españolas	29
7.1	Antecedentes internacionales: los Montes de Piedad	29
7.2	Siglo XVIII - Antecedentes en España	29
7.3	Siglo XIX	30
7.3.1	Las primeras cajas de ahorros	30
7.3.2	La Real Orden de 3 de abril de 1835	30
7.3.3	El Real Decreto de 29 de junio de 1853	31
7.3.4	La ley del 29 de junio del año 1880	31
7.4	Siglo XX	31
7.5	Siglo XXI	32
7.5.1	Lista de cajas de ahorros de España	34
7.5.2	Nacionalizaciones desde 2007	34
7.5.3	Fusiones desde 2007	34
7.5.4	SIPs desde 2007	34
7.5.5	Adquisiciones desde 2007	35
7.6	Referencias	35
7.7	Bibliografía	36
7.8	Véase también	36
7.9	Enlaces externos	36
8	La Caixa	37
8.1	Historia	37
8.1.1	Segregación del negocio bancario en CaixaBank y reestructuración del grupo	38

8.1.2	Transformación en fundación bancaria	38
8.2	Grupo empresarial	39
8.3	Obra social	39
8.4	Críticas	39
8.4.1	Autopromoción en la Wikipedia	39
8.5	Véase también	39
8.6	Referencias	39
8.7	Enlaces externos	40
9	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona	41
9.1	Fundación	41
9.2	Década de 1970	42
9.3	Fusión con la Caja de Pensiones	42
9.4	Véase también	42
9.5	Referencias	42
10	Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros	43
10.1	Historia	43
10.1.1	Fundación	43
10.1.2	Guerra Civil y postguerra	44
10.1.3	Expansión: década de 1970	44
10.1.4	Fusión con Caja de Barcelona	45
10.2	Referencias	45
10.3	Véase también	45
10.4	Text and image sources, contributors, and licenses	46
10.4.1	Text	46
10.4.2	Images	47
10.4.3	Content license	49

Capítulo 1

Banco de España

El **Banco de España** es el organismo del Estado español que actúa de banco central nacional y supervisor del sistema bancario español. Su actividad está regulada por la Ley de Autonomía del Banco de España. El Banco de España es además parte integrante del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y por tanto está sometido a las disposiciones del Tratado de la Comunidad Europea y a los Estatutos del SEBC.

1.1 Órganos rectores



Edificio de la antigua sucursal del Banco de España en Santander (Cantabria).



Lerma (Burgos, España). Casa de Ramón Santillán González, primer gobernador del Banco de España.



Edificio de la antigua sucursal del Banco de España en Salamanca.

Los órganos rectores del Banco de España son:



Edificio de la antigua sucursal del Banco de España en Vitoria.



Sucursal del Banco de España en Valladolid.

1.1.1 El Gobernador

El Gobernador del Banco de España será nombrado por el Rey a propuesta del **Presidente del Gobierno**, entre quienes sean españoles y tengan reconocida competencia en asuntos monetarios o bancarios. Con carácter previo al nombramiento del Gobernador, el Ministro de Economía y Competitividad comparecerá en los términos previstos en el Reglamento del Congreso de los Diputados ante la Comisión competente, para informar sobre el candidato propuesto. Corresponde al Gobernador del Banco de España:

- Dirigir el Banco y presidir el Consejo de Gobierno y la Comisión Ejecutiva.
- Ostentar la representación legal del Banco a todos los efectos y, en especial, ante los Tribunales de Justicia, así como autorizar los contratos y documentos y realizar las demás actividades que resulten precisas para el desempeño de las funciones encomendadas al Banco de España.
- Representar al Banco de España en las instituciones y organismos internacionales en los que esté prevista su participación.

- Ostentar la condición de miembro del Consejo de Gobierno y del Consejo General del Banco Central Europeo.

1.1.2 El Subgobernador

El Subgobernador será designado por el Gobierno, a propuesta del Gobernador, y deberá reunir sus mismas condiciones. El Subgobernador sustituirá al Gobernador en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, en cuanto al ejercicio de sus atribuciones de dirección superior y representación del Banco. Tendrá, además, las atribuciones que se fijen en el Reglamento Interno del Banco de España, así como las que le delegue el Gobernador.

1.1.3 La Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva estará formada por:

- El Gobernador, que actuará como Presidente.
- El Subgobernador.
- Dos Consejeros.

Asistirán a sus sesiones, con voz y sin voto, los directores generales del Banco de España. Será Secretario, con voz y sin voto, el Secretario General del Banco de España.

1.1.4 El Consejo de Gobierno

Los seis Consejeros serán designados por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Economía y Competitividad, oído el Gobernador del Banco de España. Deberán ser españoles, con reconocida competencia en el campo de la economía o el derecho. Los dos Consejeros miembros de la Comisión Ejecutiva se designarán por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Gobernador, de entre sus miembros no natos. El Consejo de Gobierno está formado por:

- El Gobernador.
- El Subgobernador.
- Seis Consejeros.
- El Secretario general del Tesoro y Política Financiera.
- El Vicepresidente de la **Comisión Nacional del Mercado de Valores**.

Asisten al Consejo los directores generales del Banco, con voz y sin voto. También asistirá un representante del personal del Banco, elegido en la forma que establezca el Reglamento interno del Banco, con voz y sin voto.

El Ministro de Economía y Competitividad o el Secretario de Estado de Economía podrán asistir, con voz y sin voto, a las reuniones del Consejo cuando lo juzguen preciso a la vista de la especial trascendencia de las materias que vayan a considerarse. También podrán someter una moción a la deliberación del Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno tendrá como Secretario, con voz y sin voto, al Secretario General del Banco de España.

1.2 Composición actual

1.3 Funciones

Desde el 1 de enero de 1999, el Banco de España participa en el desarrollo de las siguientes funciones básicas atribuidas al Sistema Europeo de Bancos Centrales:

- Definir y ejecutar la política monetaria de la zona del euro, con el objeto de mantener la estabilidad de precios en el conjunto de dicha zona.
- Realizar las operaciones de cambio de divisas que sean coherentes con las disposiciones del artículo 111 del Tratado de la Unión Europea.
- Poseer y gestionar las reservas oficiales de divisas del Estado.
- Promover el buen funcionamiento de los sistemas de pago en la zona del euro.
- Emitir los billetes de curso legal.
- Las demás funciones que se deriven de su condición de parte integrante del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

El Banco de España ejercerá, además, las siguientes funciones:

- Poseer y gestionar las reservas de divisas y metales preciosos no transferidas al Banco Central Europeo.
- Promover el buen funcionamiento y estabilidad del sistema financiero y, sin perjuicio de las funciones del Banco Central Europeo, de los sistemas de pago nacionales.
- Supervisar la solvencia y el cumplimiento de la normativa específica de las entidades de crédito, otras entidades y mercados financieros cuya supervisión le ha sido atribuida.
- Poner en circulación la moneda metálica y desempeñar, por cuenta del Estado, las demás funciones que se le encomienden respecto a ella.
- Prestar los servicios de tesorería y agente financiero de la Deuda Pública.

- Asesorar al Gobierno, así como realizar los informes y estudios que resulten procedentes.
- Elaborar y publicar indicadores económicos y estadísticas relacionadas con sus funciones y asistir al BCE en la recopilación de la información estadística necesaria para el cumplimiento de las funciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales.
- Ejercer las demás competencias que la legislación le atribuya.

1.3.1 Supervisión de la solvencia de las entidades

El Banco de España supervisa la solvencia y el cumplimiento de la normativa específica de los bancos, las cajas de ahorros, las cooperativas de crédito, las sucursales de entidades de crédito extranjeras, los establecimientos financieros de crédito, las entidades emisoras de dinero electrónico, las sociedades de garantía recíproca y de reafianzamiento, los establecimientos de cambio de moneda y las sociedades de tasación. En el caso de las sucursales de entidades de países de la Unión Europea (UE), sus facultades se limitan al control de la liquidez de la sucursal y del cumplimiento de las normas de interés general.

El modelo de supervisión que se aplica se compone de cuatro elementos principales:

- Una regulación efectiva y prudente, que incluye tanto normas de acceso a la actividad como de ejercicio de la actividad.
- Un sistema de supervisión continuada de las entidades, integrado por la recepción de información periódica, el análisis a distancia y las inspecciones in situ.
- Un conjunto de medidas de carácter corrector (formulación de requerimientos y recomendaciones, aprobación de los planes de saneamiento, intervención y sustitución de administradores).
- Un régimen disciplinario y sancionador que puede afectar tanto a las entidades como a sus administradores.

En el desarrollo de su función, el Banco de España colabora estrechamente con las demás autoridades supervisoras nacionales y las autoridades autonómicas con competencias en el área de la supervisión financiera. También mantiene una estrecha colaboración con las autoridades supervisoras extranjeras y participa activamente en todos los foros nacionales e internacionales de supervisión.

1.4 Historia

El Banco de España tiene una larga tradición histórica, que hunde sus raíces en el siglo XVIII.

1.4.1 El Banco de San Carlos

En 1782, el rey Carlos III creó en Madrid una sociedad por acciones, cuya propiedad correspondía a instituciones y sujetos particulares. Los principales gobernantes ilustrados de la época, como el primer secretario de Estado, Conde Floridablanca, el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Múzquiz, y el Fiscal del Consejo de Castilla, Pedro Rodríguez de Campomanes, apoyaron la creación de este instituto bancario. Aunque no era un banco público, gozaba de la protección de la Corona, y mantenía estrechos lazos financieros con el Estado. Se llamó *Banco Nacional de San Carlos*.

El principal objeto del *Banco Nacional de San Carlos* era la reducción o descuento de vales reales a metálico. Los vales reales eran una modalidad de deuda pública, cuyos títulos, además de proporcionar una rentabilidad determinada a su poseedor, tenían capacidad liberatoria en grandes pagos, por lo que son considerados la primera manifestación de papel moneda existente en España. El creador de los vales reales fue Francisco Cabarrús, un comerciante ilustrado de origen francés, quien sería asimismo fundador del Banco Nacional de San Carlos y miembro nato de su dirección. En 1789 recibiría de Carlos IV el título de Conde de Cabarrús. El Banco Nacional de San Carlos tenía también, entre otros cometidos, el descuento de letras de cambio y efectos de comercio, los préstamos con garantía y la financiación de actividades del Estado.

Al año siguiente de su institución empezó a emitir los primeros billetes llamados *cédulas*. Estas cédulas garantizaban un inmediato reembolso en metálico, reembolso que efectuaría el propio banco emisor; se canjeaban al portador sin producir ningún interés, lo cual les diferenciaba de los *vales reales*. Este carácter de cédula o billete duró hasta la guerra civil española, por eso todos los billetes llevaban la leyenda «*El Banco de España pagará al portador...*». La frase sobrevivió hasta 1976, pero había perdido valor legal desde la Ley de noviembre de 1939.

Sin embargo, los billetes en cuestión, las cédulas, no tuvieron ningún éxito, debido a la abundancia de moneda de plata circulante en España a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX y a la propia existencia de los vales reales. En 1790, Francisco Cabarrús y los restantes directores fueron relevados de sus cargos, debido a la aparición de pérdidas causadas en determinadas competencias del Banco de San Carlos, y bajo la sospecha de irregularidades. Cabarrús fue procesado y encarcelado preventivamente. Al cabo de seis años se sobreesayó la causa y Cabarrús quedó reintegrado a su puesto, aunque rodeado por un equipo directivo diferente y ajeno a su voluntad.

Entre los años 1793 y 1814, España se vio implicada en una serie de guerras que arrastraron al Banco y lo situaron en serias dificultades, causadas principalmente por la considerable deuda que el Tesoro había contraído con el Banco a lo largo de esos veinte años de conflictos. Finalmente, en el año de 1829 se encontró una solución para dicho débito, gracias al Ministro de Hacienda del rey Fernando VII, Luis López Ballesteros, quien además de tomar ciertas medidas financieras innovadoras, concibió la idea de dotar al Banco de San Carlos con un fondo de 40 millones de reales.

Con esta ayuda los accionistas, decidieron fundar una nueva institución con el nombre de *Banco Español de San Fernando* (por ser rey Fernando VII). Este nuevo banco consiguió la facultad de emitir billetes en régimen de monopolio en Madrid. A lo largo de quince años mantuvo una continua actividad bancaria en el ámbito de la capital de España, con especial dedicación a las necesidades financieras del Tesoro, en unos años en que afianzaba el naciente régimen liberal, y especialmente durante la primera guerra carlista.

En 1844, el Gobierno autorizó la apertura de un nuevo Banco emisor en Madrid, el Banco de Isabel II, cuyo principal inspirador fue el financiero José Salamanca y Mayol. En el mismo año fue aprobada la creación de un banco emisor en Barcelona y en 1846 la de otro similar en Cádiz. Cada uno de estos Bancos tenía facultad de emitir sus propios billetes y de ponerlos en circulación en sus respectivos ámbitos locales, además de desenvolver sus restantes actividades crediticias, salvo el caso de Madrid, donde compitieron las dos entidades existentes en ella.

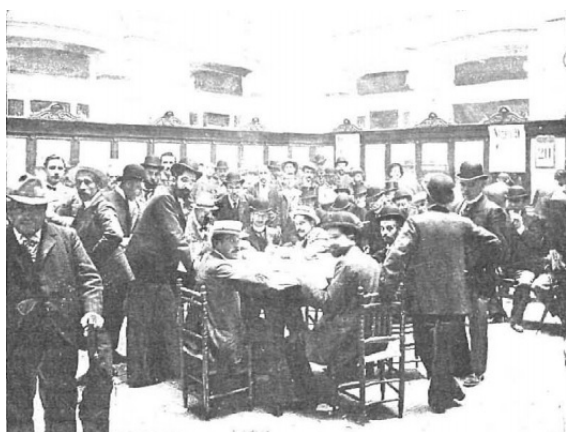
Al cabo de tres años, y en plena crisis financiera internacional de 1847, el Gobierno decidió resolver las dificultades por que atravesaban los dos emisores de Madrid, principalmente el Banco de Isabel II, mediante la fusión de ambos. La entidad resultante de dicho proceso conservó el nombre de Banco Español de San Fernando. Las consecuencias de la crisis fueron duraderas, y tras diversos cambios legales, fue nombrado en 1849 Gobernador del Banco Español de San Fernando ex ministro de Hacienda Ramón Santillán. Santillán llevó a cabo, entre 1851 y 1856, una ejemplar labor de saneamiento financiero dentro de la entidad.

1.4.2 Nacimiento del Banco de España

Tras la revolución de 1854, la legislación bancaria de 1856, de inspiración netamente liberal, permitió, entre otras modificaciones, que el Banco de San Fernando pasara a llamarse *Banco de España*, cuyo primer Gobernador siguió siendo el del San Fernando, Ramón Santillán. A pesar de la denominación de Banco de España, esta institución sólo operaba entonces en Madrid y en Valencia y Alicante, ciudades en que abrió sucursales en 1858. Otras diecinueve localidades españolas, entre ellas los principales centros industriales y mercantiles, como Barcelona,

Bilbao, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Valladolid o Santander, contaron con sus propios bancos de emisión y descuentos dentro del período 1856-1874.

El 19 de marzo de 1874, forzosas y acuciantes necesidades financieras, causadas por una nueva guerra civil, la llamada tercera guerra carlista, y por una larga guerra colonial en Cuba, simultánea a la anterior, el entonces Ministro de Hacienda en el Gobierno de la Primera República, **José Echegaray**, decretó la fusión de todos los bancos emisores locales con el Banco de España. No obstante, a estos últimos se les dejaba la opción de continuar con su actividad comercial y crediticia, aunque sin facultad de emitir billetes, cuyo monopolio en todo el territorio de la nación, correspondería, en adelante, al Banco de España. A dicha posibilidad sólo se acogieron los Bancos de Barcelona, Bilbao, Reus, Santander y Tarragona. A cambio del privilegio emisor, el Banco de España concedió un crédito de 150 millones de pesetas.



El Banco de España, agentes de bolsa haciendo operaciones para el empréstito. *Fotografía de Christian Franzen publicada en 1902.*

A partir de entonces, el *Banco de España* estableció una densa red de sucursales en toda la nación, comenzando por los antiguos de bancos emisores absorbidos. A finales del siglo XIX, había más de cincuenta sucursales del Banco en todas las capitales de provincia y ciudades de importancia mercantil. Es preciso subrayar que, en esta época, el Banco de España —que seguía siendo una sociedad por acciones de propiedad privada, aunque el Gobernador y los Subgobernadores eran nombrados y aprobados respectivamente por el Gobierno— simultaneaba la emisión de billetes y el crédito al Tesoro Público con actividades de préstamos y descuentos con particulares a través de sus oficinas en las diferentes ciudades españolas. Con la Ley de Ordenación Bancaria de 1921, el Banco de España se consagró como banco de bancos, o banco central, desarrollando —de acuerdo con el Gobierno— nuevos instrumentos de política monetaria. Tras la guerra civil de 1936-39, el Banco de España perdió competencias y autonomía a favor del Ministerio de Hacienda. Entre dichos cambios fueron los más importantes:

- Con las reservas españolas (2.202 millones de pesetas-oro) situadas en el Banco de España en Madrid se pagaron al contado a Francia (616 millones) y a Rusia (1.586 millones) a fin de obtener armas para el bando republicano, mientras que la España nacional sublevada se financiaba armamentísticamente principalmente a través de créditos internacionales (aunque podemos citar los ~700 millones de dólares-oro que se pagaron a Alemania o las 5.500 libras esterlinas-oro que se pagaron a Italia). El petróleo vino de Estados Unidos en beneficio de los nacionales, mientras que Rusia y México mandaron al bando republicano. Finalmente, en septiembre de 1936 los sublevados crearon su propio Banco de España con sede en Burgos.
- En 1939 se creó el Instituto Español de Moneda Extranjera, que tuvo a su cargo, en exclusiva, las competencias de la definición del tipo de cambio oficial de la peseta y el cambio de moneda extranjera por española, y viceversa, dentro del territorio nacional.
- A partir de la Ley de Ordenación Bancaria de 1946, la política monetaria pasó a ser competencia del Gobierno, a quien correspondería, entre otras funciones, la fijación de tipos de interés y descuento, tanto en operaciones de activo como de pasivo, para toda la banca española.
- Asimismo aumentó el número de consejeros del Banco de España nombrados por el Estado, que pasó de tres —como estaba vigente desde 1931— a cinco. También se dispuso el recorte de dividendos, a favor del Estado.
- En ese mismo año, el Banco de España perdió la facultad de elegir los fabricantes de billetes, de los que se haría cargo, en adelante, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

El Banco de España siguió su andadura, aún como entidad privada, en el contexto de esta política autárquica, hasta 1962, en que una nueva Ley de Bases de Ordenación del Crédito y la Banca, más acorde en su contenido con la liberalización experimentada por la economía española, a raíz del Plan de Estabilización de 1959, devolvió algunas de sus competencias al Banco de España. Dentro de estos cambios se produjo la nacionalización del Banco de España y el cese de su actividad de banca privada.

De aquí pasamos a otras fechas clave en la historia del Banco:

- 1980: Ley de Órganos Rectores del Banco de España.
- 1994: Ley de Autonomía, siguiendo las directrices del Tratado de Maastricht.

Estas dos leyes han otorgado al Banco una gran libertad y flexibilidad gubernamental, sobre todo en lo referente a la

política monetaria. En la actualidad el Banco de España está integrado en el Sistema Europeo de Bancos Centrales (desde 1998).

1.5 Edificio



Sede central del Banco de España (Madrid), construida de 1884 a 1891.

El Banco de España contó con diversos emplazamientos en Madrid, a lo largo del siglo XIX. El actual edificio del Banco de España fue construido con el objetivo de proporcionar al Banco Nacional una sede más acorde con la importancia de sus funciones, como era la emisión única de monedas y billetes para todo el territorio español.

El actual edificio se encuentra en la plaza de Cibeles, lugar donde se unen las calles de Alcalá y del paseo del Prado. En el momento de su construcción, el edificio se situó sobre un amplio solar formado por las antiguas parcelas del palacio del Marqués de Alcañices, Duque de Sesto, y algunos terrenos anexos, entre ellos, el correspondiente a la capilla de San Fermín de los Navarros, al jardín de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y al de una casa propiedad del Marqués de Larios. Junto a la fuente de la Cibeles, el Banco de España está rodeado por el edificio de Correos, la Casa de América y el Círculo de Bellas Artes.

Todo lo relacionado con este nuevo edificio comienza en 1882. En este año se acuerda convocar un concurso público para la elección del proyecto arquitectónico que mejor se adapte a las nuevas necesidades del Banco y cuyas bases son redactadas por los propios arquitectos de la institución, Eduardo de Adaro, Severiano Sainz de la Lastra y José María Aguilar y Vela. Tan solo se presentan cuatro proyectos y ninguno de ellos es de la plena satisfacción de la comisión de obras, por lo que se encarga a los arquitectos del Banco que, tras estudiar los edificios de otros bancos europeos, redacten el proyecto definitivo, el cual es aprobado a finales de 1883, después de muchas incidencias. En el proyecto también colaboraron entre otros Aníbal Álvarez Bouquel, Alejandro Herrero, Amador de los Ríos, o Bernardo Asins, quien realizó las puertas de hierro. El coste, incluyendo solares y edificio, fue de unos 15.300.000 pesetas.

La primera piedra se puso el 4 de julio de 1884, en un

acto al que asistió el Rey Alfonso XII. A partir de entonces se sucedieron cambios de criterio y modificaciones del proyecto que dieron como resultado el colosal edificio inaugurado en 1891. Ya en 1927 se inició otra importante ampliación con la adquisición de las casas del conde de Santamarca, situadas en la calle de Alcalá, a continuación del edificio inicial. Esta ampliación se produjo según el proyecto del arquitecto del Banco, José Yarnoz Larrosa, quien propuso la prolongación de la fachada, repitiendo la imagen externa del edificio existente y reservando tan solo al interior las novedades arquitectónicas de la época.

El inmueble adopta el doble carácter industrial y de representación propio del establecimiento. El primero se aprecia prácticamente en toda la construcción, a excepción de la planta principal, en la que se albergan los despachos más importantes y las zonas de mayor representación. Los limitados adornos escultóricos quedan reservados al chaflán de Cibeles y a las portadas principales del Paseo del Prado y de la calle Alcalá, ésta última tras la ampliación de 1927. Su ejecución fue encargada, en su mayor parte, a escultores italianos, si bien siguiendo los modelos pedidos a los escultores españoles más conocidos de la época.

Ya en el interior, y en lo que al edificio de 1891 se refiere, destacan la escalera de honor y el patio que fue Caja General y que hoy es Biblioteca. La monumental escalera en mármol de Carrara, a la que se accede desde la puerta del Paseo del Prado, es una muestra de la arquitectura más tradicional, diseñada por los arquitectos del Banco y ejecutada por el bilbaíno Adolfo Areizaga. Aparece acompañada de una serie de vidrieras encargadas a la empresa alemana Mayer, que las ejecuta siguiendo un estilo simbolista e incorporando numerosas figuras alegóricas.

Por su parte, el carácter industrial del Banco se materializa en la actual Biblioteca, encargada a la Fábrica de Mieres, en la que se incorpora la estructura metálica vista de hierro fundido.

La planta está articulada a partir de la entrada por la esquina. Ello permitió al arquitecto distinguir los espacios hacia las calles del Paseo del Prado y Alcalá. La fachada por su parte es de composición cuatripartita, está compuesta por zócalo, dos plantas, cornisa y cubierta habitada.

La ampliación decidida en 1927 y terminada en 1934 incorpora, en el interior del edificio, las novedades arquitectónicas de la época a las que Yarnoz había renunciado en el exterior. Tan solo destacar el nuevo patio de operaciones, la rotonda que sirve de enlace interior entre los dos edificios y, por su singularidad, la cámara acorazada. El enorme patio de operaciones se aparta de los conceptos clásicos y recoge algún ejemplo del Art Decó, como la vidriera superior, o como la pieza decorativa y al tiempo funcional situada en el centro del patio. La rotonda comunica este patio de operaciones con la escalera principal y en su centro se alza una pieza escultórica en honor

a Echegaray, obra de Coullaut Valera.

Como curiosidad destacar que algunos de los elementos decorativos que se han utilizado en la fachada son de clara influencia precolombina: así se resalta el lugar de origen del oro con el que se fundó la institución.

En su interior alberga una importante colección de pintura, con obras de Goya, Mengs, Maella y Vicente López entre otros autores.

Por último señalar que a principios de 2003 el Banco de España inició las obras de reconstrucción del edificio situado en la esquina de las calles Alcalá y Marqués de Cubas, antigua sede de la Banca García-Calamarte, con lo que se logra cerrar la manzana que ocupa su sede central en Madrid. El proyecto, elaborado por el arquitecto Rafael Moneo, consolida el carácter unitario del conjunto arquitectónico, manteniendo en su fachada la continuidad formal de los planteamientos originales.

1.6 Cámara acorazada

Las obras de construcción de la cámara acorazada para la custodia del oro se enmarcaron dentro del proyecto de remodelación del edificio del Banco de España concebido por el arquitecto José Yarnoz Larrosa. Las obras comenzaron a finales de 1932, y terminaron dos años y medio después, con 260 obreros trabajando en tres turnos. La iniciativa del proyecto partió del Subgobernador Pedro Pan, y su coste aproximado fue de 9 millones y medio de pesetas. La inauguración (junto con la del resto de la ampliación), tuvo lugar poco antes de la Guerra Civil, durante la cual sirvió como refugio contra los bombardeos a las familias que habitaban el edificio del banco. La cámara se encuentra a 48 metros de profundidad y su superficie es de 2.500 metros cuadrados. Su diseño parece inspirarse en una construcción similar de la caja acorazada de la Caja de Ahorros de Viena.

La construcción es de hormigón armado y cemento fundido. Las obras requirieron minuciosos estudios geológicos y análisis de los materiales que iban a utilizarse: En la construcción fue necesario entubar y desviar las aguas colgadas presentes en el subsuelo, a 25 m. de profundidad y que presionan las paredes de la cámara. Esta agua corresponde a los arroyos de “Las Pascualas” (que corre casi a nivel de superficie a lo largo de la Castellana y que fue, en su día, canalizado) y de “Oropesa” (subterráneo, baja por Alcalá), el mismo que alimenta la fuente de la Cibeles.

El acceso a la cámara se realiza a través de varias puertas acorazadas, la primera de las cuales pesa alrededor de 16 toneladas y fue fabricada en Pennsylvania, EEUU, por la empresa Cofres York. Las demás puertas más pequeñas, pero también acorazadas, fueron fabricadas por la misma casa. Su peso oscila entre las 15 y las ocho toneladas. El descenso de estas puertas, debido a su peso, fue muy costoso. Los cables de acero que se emplearon que-

daban tan deteriorados que solo pudieron ser utilizados una vez y hubo que contratar personal especializado. La puerta acorazada tiene una tolerancia ínfima (de décimas de milímetro), por lo que cualquier impureza en el arco impide que encaje correctamente y que puedan activarse los puntos de anclaje. Además, la puerta es de acero, pero no inoxidable, por lo que hay que cuidar mucho su mantenimiento: siempre debe estar cubierta de una fina capa de vaselina para evitar que se oxide.

Las medidas de seguridad en todos los accesos a la cámara son extremas. Además de las puertas acorazadas, hay rejas de seguridad y nunca se abre una puerta sin haber cerrado previamente la anterior. En caso de emergencia, se acciona una alarma que libera el agua subterránea que fue canalizada en la obra, inundando este acceso a voluntad. Nunca se ha utilizado este mecanismo, ya que en los 70 años de vida de la cámara nunca ha habido un intento de acceso no autorizado.

La cámara del oro, propiamente dicha, alberga la colección numismática del Banco de España, solo comparable a las del Museo Arqueológico o de la Real Casa de la Moneda, y parte de las reservas de oro.

La mayoría de las monedas que componen esta colección proceden de las suscripciones populares realizadas durante la guerra civil (donativos, en ocasiones voluntarios) para la financiación del ejército y de los depósitos constituidos a partir del año 37, a raíz del Decreto de Nacionalización de Divisas y Oro. Este Decreto obligaba a todos los ciudadanos a entregar el oro en pasta o amonedado que tuvieran en su poder para reponer las reservas de oro que el gobierno republicano había enviado a Moscú como pago por los suministros bélicos. Estas entregas se realizaron en forma de depósitos. La mayoría de ellos no son recuperables porque los depositantes optaron por cobrar en efectivo el valor en oro de sus monedas. Otros, cuyas monedas tenían un mayor numismático o sentimental, prefirieron mantener el depósito con la esperanza de recuperarlas cuando lo permitiese la normativa. Aún se siguen devolviendo algunos de estos últimos, siempre que el reclamante pueda acreditar su derecho sobre el depósito.

La colección, de gran valor numismático, está formada por más de medio millón de piezas e incluye monedas de muy diversa procedencia, ya que recoge no solo la historia numismática de la península Ibérica, sino que hay también piezas griegas, romanas, bizantinas, de la América hispana, francesas o británicas. Así mismo, cuenta con una completa colección de dólares de oro, acuñados desde el siglo XVII. También hay una colección, menos numerosa, de piezas de plata.

El Banco de España posee 9,1 millones de onzas troy de oro (a febrero de 2010), que se encuentran depositadas en sus propias cámaras acorazadas y en otros tres lugares en el extranjero (Fort Knox (EE.UU.), Londres y el Banco de Pagos Internacionales de Basilea) por motivos de facilidad logística. En 2004 la reserva total de

este metal ascendía a cerca de 17 millones de onzas troy. En el año 2005 se finaliza con 14,7 millones; en 2006, con 13,4 millones, y en diciembre de 2007, con la reserva actual, equivalente a 281 toneladas de oro o 12.000 millones de euros. En los estantes de la cámara del oro española se acumulan, de cinco en cinco, 5.400 lingotes de oro puro estándar. Cada lingote pesa 12,5 kilos y vale entre 600.000 y 640.000 euros. Además, hay otros 2.000 lingotes irregulares. También se custodia el intocable oro nazi.^[2] Se trata de 38 lingotes de oro alemán que llevan impreso el escudo del III Reich con la cruz gamada. Son 24 barras que llevan fecha de 1939, y 14 de 1942, de las 67,4 toneladas que adquirió el gobierno de Franco procedentes de bancos de Berna, Basilea, Lisboa y Londres.^[3]

1.7 Activos

1.7.1 Participaciones

- Bolsas y Mercados Españoles (5,335%)

1.8 Gobernadores del Banco de España

1.9 La Central de Información de Riesgos (CIR)

La CIR es un servicio público que gestiona una base de datos en la que constan, prácticamente, todos los préstamos, créditos, avales, y riesgos en general que las entidades financieras tienen con sus clientes.^[4] Para la adecuada evaluación de la situación de empleo, ingresos, patrimonial y financiera del cliente, las entidades financieras consultarán el historial crediticio del mismo, pudiendo acudir para ello a la Central de Información de Riesgos del Banco de España. Las entidades tienen que declarar mensualmente a la Central de Información de Riesgos (CIR) la práctica totalidad (hay algunas excepciones) de sus riesgos de crédito y los titulares a quienes corresponden, incluyendo los datos, características y circunstancias más significativas.^[5]

1.10 Referencias

- [1] Boletín Oficial del Estado: Real Decreto 909/2012, de 8 de junio, por el que se nombra Gobernador del Banco de España a don Luis María Linde de Castro
- [2] <http://www.abc.es/espana/20130422/abci-trampa-banco-espana-201304211030.html>
- [3] http://www.abc.es/hemeroteca/historico-23-11-2001/abc/Cultura/un-ensayo-revela-que-en-el-banco-de-espa%C3%B1a-se-conservan-38-lingotes-de-oro-nazi-con-la-cruz-gamada_61648.html

un-ensayo-revela-que-en-el-banco-de-espa%C3%B1a-se-conservan-38-lingotes-de-oro-nazi-con-la-cruz-gamada_61648.html

[4] <http://www.bde.es/clientebanca/cirbe/objetivos.htm>

[5] <http://www.bde.es/clientebanca/cirbe/objetivos.htm>

1.11 Bibliografía


- Varios autores (1970), “El Banco de España. Una historia económica”. Madrid, Banco de España
- Pedro Schwartz (1970), “Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX”. Madrid, Ariel-Banco de España.
- Gabriel Tortella (1974): “La banca española en la Restauración”, 2 vols. Madrid, Banco de España.
- Pablo Martín-Aceña (1984): “La política monetaria en España, 1918-1935”. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- “150 años del Banco de España, 1856-2006”. Madrid, Banco de España.
- Pedro Tedde (1988): “El Banco de San Carlos”. Madrid, Alianza-Banco de España.
- “El Banco de San Fernando”. Madrid, Alianza-Banco de España.
- Teresa Tortella (2011): “El Banco de España desde dentro. Una historia a través de sus documentos”. Madrid, Banco de España.
- Miguel Martorell, “Historia de la peseta: la España contemporánea a través de su moneda”. Editorial Planeta S.A., ISBN 84-08-04087-1.
- Navascués Palacio, Pedro (2000). *Arquitectura española, 1808-1914*. Summa Artis **35.2**. Madrid: Espasa Calpe. ISBN 84-239-5477-3..

1.12 Véase también

- Afianzamiento
- Aval
- Banco
- CECA
- Efecto financiero
- Firma comprometida
- Fondo de reestructuración ordenada bancaria (FROB)

- Fondo de garantía de depósitos
- Garantía personal
- Garantía real
- El oro de Moscú

1.13 Enlaces externos

-  Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre el **Banco de España**. Commons
- Página web del Banco de España
 - Aula virtual del Banco de España
 - Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE)
- ¿Qué es el Banco de España?
- Fotografías del Banco de España
- Gobernadores del Banco de España
- Crisis y Reforma de las Cajas de Ahorros en España
- Inspectores del Banco de España

Coordenadas: 40°25′06″N 3°41′41″O﻿ / ﻿40.41833, -3.69472

Capítulo 2

Banco Santander

*Este artículo trata del Banco Santander como entidad financiera. Para el grupo de empresas de la que es cabecera, véase **Grupo Santander**.*

Banco Santander conocido comercialmente como **Santander**, es una compañía bancaria española creada por la unión de comerciantes de Cantabria, cuyas primeras actividades financieras datan del 20 de agosto de 1857. La banca minorista, que aporta casi el 70% del beneficio (2014), es su principal área de negocio.^[3]

A 31 de diciembre de 2014, los activos de Banco Santander eran de 1.266.296 millones de euros, siendo la primera entidad financiera española por volumen de activos. Esa misma fecha, contaba con 12.951 oficinas, 185.405 empleados y más de 100 millones de clientes.^[2]

Cotiza en la Bolsa de Madrid (SAN) y forma parte del IBEX 35 así como del Dow Jones EURO STOXX 50. Cerró 2014 con una capitalización bursátil de 88.041 millones de euros^[2], situándose como primer banco de la eurozona y decimoprimer del mundo por capitalización.^[4] En 2013, era la primera empresa española por capitalización y la 64.^a del mundo.^[5]

A 31 de marzo de 2014, era el decimoctavo banco del mundo por volumen de activos.^[6]

En 2014, era la marca española más valiosa y la 43.^a del planeta con un valor de marca de 20.021 millones de dólares.^[7]

2.1 Historia

El banco nació alrededor del negocio de las exportaciones de trigo y cereales de Castilla por el puerto de Santander, además de las importaciones de productos de América. Oficialmente, se creó como banco de emisión mediante un Real Decreto de fecha 15 de mayo de 1857, publicado en la Gaceta de Madrid el 24 de mayo siguiente, bajo el reinado de Isabel II y siendo Ministro de Hacienda don Manuel García Barzanallana, marqués de Barzanallana.

Sus promotores fueron seis personalidades del comercio de Santander: don Jerónimo Roiz de la Parra, Juan de Abarca, Antonio Labat, Bonifacio Ferrer de la Vega, Antonio López Dóriga y Agustín G. Gutiérrez, ocupando la



Edificio del Banco de Santander en la ciudad de Santander (España), de donde es originario y donde mantiene su sede social.



Una sucursal del Banco Santander en Río de Janeiro, Brasil.

presidencia de turno el primero de ellos. Con la misma fecha fue nombrado para ocupar el cargo de Comisario Regio don Higinio Polanco.

Su capital social fue de cinco millones de reales de vellón (el equivalente hoy a unos 3,75 millones de euros).

Fue banco emisor de papel moneda hasta 1874, año en el que, por las medidas adoptadas por el ministro de Economía, José Echegaray, dicha actividad quedó reservada al Banco de España en exclusividad. El Banco de Santander aceptó en aquel momento la oferta de permanecer como banco comercial. Emilio Botín López fue el pri-

mer miembro de esta familia que llegó a presidente en 1909, abuelo del fallecido presidente del Grupo Santander Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos y bisabuelo de la presidenta Ana Patricia Botín. En 1994 adquirió el Banco Español de Crédito (Banesto).

En 1874 el Gobierno establece la circulación fiduciaria única, otorgando la concesión exclusiva al Banco de España, perdiendo el Banco de Santander, por tanto, la facultad de emisión. Al perder esta facultad, el Banco sufre un serio revés, por lo que decidió crear una nueva sociedad anónima de crédito, continuadora de la anterior, formada por los mismos accionista y con el activo y pasivo del banco de emisión. Se constituye el 14 de enero de 1875.

En el año 1923 el Banco comienza su expansión, limitada en un principio a la región. Pero en 1934, primero bajo la dirección general y luego bajo la presidencia de don Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López, se producirá una extraordinaria expansión del Banco, acelerada en 1946 con la absorción del Banco Mercantil, entonces el de mayor número de sucursales en la región.

Posteriormente se produce la absorción del Banco Continental, la Banca Jover y el Banco Comercial Español. En 1984 el Ministerio de Economía y Hacienda le adjudica el Banco de Murcia y el Banco Comercial de Cataluña, como consecuencia de la reprivatización de los bancos del Grupo Rumasa, constituyéndose el grupo de Banco Santander.

En 1994 la adquisición del Banco Español de Crédito (Banesto) se convierte en un hecho histórico de gran trascendencia para la historia del Santander, ya que lo sitúa en la primera posición del mercado español.

En enero de 1999 Banco de Santander y el Banco Central Hispano protagonizan la primera gran fusión bancaria en la Europa del euro. Nace así la mayor entidad financiera de España y líder en Iberoamérica.

2.2 Hitos más destacados

En 2007 el Banco de Santander celebra su 150 aniversario siendo el duodécimo banco del mundo por capitalización bursátil, el séptimo por beneficios y la entidad con la mayor red de distribución minorista del mundo occidental: 10.852 oficinas.^[8]

El 10 de marzo de 2007 el banco recibió la Medalla de Oro de Cantabria, coincidiendo con su 150 aniversario. El 30 de enero de 2009 se completó la compra de Sovereign Bank de los Estados Unidos por 2,53 dólares por acción. Durante 2012, Banco Santander ha sido nombrado 'Mejor banco del mundo' por la revista financiera Euromoney.^[9] Es la tercera vez que el banco recibe este reconocimiento en los últimos siete años. La entidad, también ha sido nombrada durante este mismo año 'Banco del año' en Reino Unido, México, Polonia, Portugal,

Argentina y Puerto Rico por la revista especializada The Banker^[10]

Santander cerró 2012 con una exposición inmobiliaria bruta de 23 700 millones de euros.^[11]

En mayo de 2013, Banco Santander absorbió a Banesto y Banif.^{[12][13]}

La entidad cerró el ejercicio 2013 con unos beneficios de 4.370 millones de euros, gracias en parte a la reducción de las partidas dedicadas a provisiones. Estos resultados suponen un aumento del 90% respecto al año anterior.^[14]

- 2014: El 10 de septiembre muere Emilio Botín, presidente de la entidad.^[15] Ese mismo día fue nombrada por unanimidad Ana Patricia Botín nueva presidenta del Banco Santander.^[16]
- 2014: El 25 de noviembre el Banco Santander anunció la remodelación de su equipo directivo y la sustitución de Javier Marín, Consejero delegado durante los últimos meses, por José Antonio Álvarez, que ocupará el cargo el día 1 de enero de 2015.^{[17][18]}
- 2015: Santander Consumer compra el 50,01% de Soci t  Financiere de Banque (antes Groupe Banque PSA Finance, es decir, la financiera automotriz de marcas como Peugeot y Citro n) por una cantidad no desvelada. La nueva compa a tiene una cartera de 8.000 millones de euros e ir  ampli ndose a distintos pa ses de Europa.^[19]

2.3 Negocio en Espa a

Al cierre del ejercicio 2013, Banco Santander contaba en Espa a con m s de 14 millones de clientes y 27.406 empleados.^[20]

En septiembre de 2014, pose a 3.601 oficinas en Espa a.^[21]

En mayo de 2014, los activos de Banco Santander en Espa a eran de 467.847 millones de euros.^[22]

Al cierre del ejercicio 2014, el beneficio atribuido al negocio en Espa a alcanz  los 1.121 millones de euros.^[2]

2.4 Sedes

2.4.1 Sede social

La sede social del Banco de Santander est  situada en el paseo de Pereda de la capital c ntabra (43 27'43.63"N 3 48'11.52"O / 43.4621194, -3.8032000). El conjunto parte de un edificio preexistente, obra del arquitecto catal n Jos  Oriol. Tras su adquisici n para sede central del banco a finales de los a os 1950, se edifica el bloque izquierdo y se a ade el gran arco central. El edificio completo se inaugur  en 1961.

2.4.2 Sede financiera

A pesar de que la sede social esté situada en Santander, la sede operativa se encuentra en la llamada Ciudad Financiera del Santander,^[23] ubicada en Boadilla del Monte en la provincia de Madrid. En ella, trabajan más de 6.000 empleados.^[24]

2.5 Administración

2.5.1 Consejo de administración

Cuenta con 15 miembros.^[25] La presidenta, Ana Patricia Botín, es hija del anterior presidente. Su hermano Javier también es consejero.

Entre ellos, se encuentran dos ex-ministros (Isabel Tocino y Matías Rodríguez Inciarte) y un ex-secretario de Estado (Guillermo de la Dehesa).

El secretario (no consejero) es Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca.

2.5.2 Dirección

- Consejero Delegado: José Antonio Álvarez^[26]
- Vicepresidente y Consejero Ejecutivo: Rodrigo Echenique
- Vicepresidente primero y lead independent director, Consejero Coordinador de los externos: Bruce Carnegie-Brown
- Vicepresidente y Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos: Matías Pedro Rodríguez Inciarte
- Consejero y Director General de Estrategia: Juan Rodríguez Inciarte
- Director General y responsable de la División Financiera: José García Cantera
- Director General de Riesgos: José María Nus
- Director General y Director del Área de Presidencia y Estrategia: Víctor Matarranz
- Director General y Responsable de la Red Santander España: Enrique García Candelas
- Director General de Banca Comercial: Javier San Félix
- Director General de Tecnología y Operaciones: Andreu Plaza
- Director General y Responsable de Planificación Financiera y Desarrollo Corporativo: José Luis de Mora^[27]

2.5.3 Presidentes

2.6 Críticas

2.6.1 Acusación de manipulación sistemática de su entrada en la Wikipedia

Según el periódico *Expansión* «empleados del banco [de Santander] controlan las páginas en Wikipedia de la propia entidad, de Emilio Botín, Alfredo Sáenz, Ana Patricia Botín y las fundaciones del grupo. Entre otros cambios, han editado la información sobre el indulto a Sáenz y las causas judiciales que implican a la familia Botín. También se afanan en introducir cualquier premio que recibe el banco o sus principales ejecutivos. En la Wikipedia en inglés, se ha bloqueado el intento de Santander de crear una página para el Centro de Arte Botín al entender que tenía un objetivo promocional».^[29]



Cajero de Banco Santander boicoteado por la CNT-AIT.

2.6.2 Alfredo Sáenz

Alfredo Sáenz, condenado por el Tribunal Supremo a tres meses de prisión e inhabilitación por un delito de acusación falsa en los años 1990, cuando estaba al frente de Banesto. El indulto, aprobado por el último Consejo de Ministros del Gobierno de Zapatero, fue recurrido, y

otra sentencia le restituyó sus antecedentes penales. Posteriormente, Rajoy dictó un Real Decreto en línea con la Autoridad Bancaria Europea, que permitía que un banquero ejerciera pese a estar condenado, lo cual dejaba en manos del Banco de España la decisión de inhabilitar a Sáenz. El Banco de España se planteaba retirarlo, pero finalmente fue el propio Santander el que lo jubiló con una pensión de 88 millones de euros. Le ha sustituido el exresponsable de Banif, Javier Marín.^[11] Alfredo Sáenz, quien fuera mano derecha de Botín, abandonaba el Banco Santander, en abril de 2013.

2.6.3 Conflicto entre Isban y la CNT-AIT

En agosto de 2013, la confederación anarcosindicalista CNT-AIT constituye una sección sindical en Isban y denuncia públicamente la cesión ilegal de trabajadores a Isban, empresa que proporciona servicios informáticos al Banco Santander (y que pertenece al banco^{[30][31]}). El delegado de la sección sindical es enviado a la empresa contratista Panel Sistemas, lo que es considerado por el sindicato como una “vulneración de la libertad sindical” y un “despido disciplinario encubierto”.^{[32][33][34][35]}

Los sindicatos federados en la Asociación Internacional de los Trabajadores (IWA-AIT) organizan actos informativos y de protesta en varios países, donde exigen la readmisión del delegado de la sección sindical en Isban y el fin de la cesión de trabajadores.^{[36][37][38]}

La CNT y la AIT denuncian que Isban dirige un entramado de decenas de empresas “cárnicas”, que le ceden trabajadores. Según los miembros del sindicato anarquista, cerca de 10.000 trabajadores en todo el mundo se encuentran en situación ilegal.^{[39][40]}

2.7 Véase también

- Grupo Santander

2.8 Referencias

- [1] Botín releva por sorpresa al consejero delegado del Santander
- [2] Resultados 2014
- [3] Así es el banco que gestionará Ana Botín
- [4] World's Largest Banks 2014
- [5] Las mayores 100 empresas del mundo
- [6] «Top Banks in the World 2014» (en inglés).
- [7] Santander y Movistar, las marcas españolas más valiosas para Brand Finance
- [8] <http://www.info-bolsa.es/santader/23/>
- [9] “Banco Santander, elegido mejor banco del mundo por Euromoney”. *noticiasbancarias.com*. Madrid, 6 de julio 2012.
- [10] “The Banker nombra al Santander 'banco del año' en Reino Unido, México, Polonia, Portugal, Argentina y Puerto Rico”. *expansion.com*. Madrid, 29 de noviembre 2012.
- [11] «El Santander vigila el desbloqueo del siguiente tramo de rescate, reduce plantilla y ejecuta desahucios». *Diagonal*. 12 de julio de 2013.
- [12] Los titulares de Banesto pueden pasar ya a ser accionistas de Santander
- [13] Santander renombra las oficinas de Banif bajo la nueva marca “Santander Private Banking”
- [14] “Banco Santander cerró 2013 con un beneficio de 4.370 millones, un 90% más”. *eleconomista.es*
- [15] Banco Santander lamenta el fallecimiento de su Presidente Emilio Botín. Hecho relevante de la CNMV.
- [16] http://economia.elpais.com/economia/2014/09/10/actualidad/1410342544_111972.html Ana Botín, nombrada por unanimidad nueva presidenta del Banco Santander
- [17] Botín releva por sorpresa al consejero delegado del Santander, en diario El País, 25/11/2014
- [18] Memoria de gobierno corporativo del Banco Santander 2012
- [19] Santander Consumer compra el 50% de la Société Financière de Banque, en diario Expansión, 02/02/2015
- [20] Botín se lanza a recorrer oficinas para relanzar el crédito y ganar rentabilidad
- [21] CaixaBank ofrece 30 días por año a las bajas voluntarias de Barclays
- [22] Así es el banco que gestionará Ana Botín
- [23] «Plano de la Ciudad Grupo Santander — ciudad financiera, CCOO Santander Central Hispano».
- [24] La Ciudad Financiera del Banco Santander 'convence' a los empleados
- [25] Consejo de administración
- [26] El consejo de administración nombra consejero delegado a José Antonio Álvarez e incorpora a tres nuevos consejeros independientes, incluido el consejero coordinador de los externos
- [27] Banco Santander simplifica su estructura y reduce de 15 a 11 sus divisiones corporativas
- [28] Gobierno de Cantabria. «Cantabria 102 Municipios». *Gran Enciclopedia de Cantabria* (http://www.cantabria102municipios.com/saja_nansa/mazcuerras/personajes.htm).

- [29] Casado, Roberto (10 de febrero de 2013). «Así manipulan su historia en Wikipedia las empresas españolas». *Expansión*. Consultado el 12 de febrero de 2013.
- [30] Isban. «Página web oficial de Isban».
- [31] Isban. «LinkedIn».
- [32] Sección sindical de la CNT-AIT en Isban (15 de diciembre de 2013). «La Asociación Internacional de los Trabajadores demuestra su fuerza contra Banco Santander».
- [33] Sección sindical de la CNT-AIT en Isban (2 de septiembre de 2013). «Crece la lucha ante el cese del delegado de la sección sindical de la CNT».
- [34] Fernando Maés para PiensaDiario (11 de septiembre de 2013). «CNT Salamanca contra el grupo Santander».
- [35] Blog Bancos y finanzas (17 de diciembre de 2013). «CNT organizó un piquete en el banco Santander por conflicto con ISBAN».
- [36] Sección sindical de la CNT-AIT en Isban (12 de marzo de 2014). «Acciones anarcosindicalistas en 13 países contra el Banco Santander, Isban y Panel Sistemas».
- [37] IWA-AIT Secretariat (7 de octubre de 2013). «Acciones en todo el mundo contra Banco Santander».
- [38] Setmanari Directa (30 de septiembre de 2013). «Diada internacional d'accions contra Banco de Santander i la seva filial Isban».
- [39] Sección de Telecomunicaciones y Servicios Informáticos CNT-AIT Madrid (18 de noviembre de 2013). «Entrevista con las trabajadoras en lucha en Madrid».
- [40] Setmanari Directa (15 de noviembre de 2013). «"10.000 treballadors d'Isban-Banc Santander a tot el món es troben en situació il·legal"».

2.9 Enlaces externos

- Página web de Banco Santander

Capítulo 3

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria



Sede de BBVA en la Gran Vía de Bilbao.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) es una entidad bancaria española, presidida por Francisco González. Es la primera entidad financiera de México, segunda en España y Perú, y tercera en Venezuela. En 2013, era el trigésimo séptimo banco del mundo por volumen de activos.^[2]

El banco tiene su sede social y fiscal en la ciudad donde fue fundado, Bilbao. La mayor parte de los servicios centrales de la entidad y su sede operativa se concentran principalmente en sus oficinas centrales de Madrid, situadas en la Torre BBVA del Paseo de la Castellana, en pleno centro financiero de la capital. Su sede de servicios técnicos se encuentra en la bilbaina Torre BBVA de Gran Vía, 1.

A 31 de diciembre de 2014, los activos de BBVA eran de 651.511 millones de euros, siendo la segunda entidad financiera española por volumen de activos. Esa misma fecha, contaba con 7.371 oficinas, 108.770 empleados y 51 millones de clientes, estando presente en 31 países.^{[1][3]}

Cotiza en la Bolsa de Madrid (BBVA) y forma parte del IBEX 35 así como del Dow Jones EURO STOXX 50.

3.1 Historia del banco en España



Torre BBVA en el Paseo de la Castellana de Madrid, sede central operativa de BBVA.

3.1.1 Inicios

La historia de BBVA comienza en 1857 en Bilbao, ciudad situada en el norte de España, cuando la Junta de Comercio promueve la creación de Banco de Bilbao como banco de emisión y descuento. Se trató de una iniciativa pionera, impulsada por un contexto de crecimiento económico de la región. Hasta la última década del siglo XIX, la entidad

actuó casi en solitario en la plaza.

En la segunda mitad de *siglo XIX*, Banco de Bilbao financia importantes proyectos de infraestructuras y de desarrollo siderúrgico en su zona de influencia. En 1878 pierde la facultad de emitir billetes propios y se reorganiza como banco de préstamos y descuento.

Banco de Vizcaya se funda en 1901; realiza sus primeras operaciones en Bilbao y poco a poco se extiende por todo el país. Además de su actividad como banco comercial y de depósitos, interviene en la creación y desarrollo de una buena parte de la industria española.

Un consorcio de banqueros e industriales constituye Banco de Crédito Industrial (BCI) en 1920, con la finalidad explícita de impulsar, mediante la concesión de créditos a largo plazo, la instalación y consolidación industrial. Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya formaban parte de este consorcio.

3.1.2 Expansión y consolidación de Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya

En el entorno de desarrollo económico de la década de 1960, Banco de Bilbao aumenta su dimensión integrando otros bancos y comienza a crear un grupo financiero; mientras, Banco de Vizcaya continúa su crecimiento, se consolida como un banco universal moderno y va configurándose como un importante grupo financiero. La flexibilización de las normas de apertura de oficinas le permite ampliar su red comercial.

En la década de 1980, Banco de Bilbao basa su estrategia en alcanzar una mayor dimensión que le permita acceder a los negocios financieros que surgen de los avances tecnológicos, la desregulación, la securitización y la interrelación de los mercados nacionales e internacionales.

Banco de Vizcaya contribuye al reflotamiento de bancos afectados por la crisis económica y desarrolla una política de fuerte crecimiento por adquisiciones, que le lleva a formar un gran grupo bancario. La operación más importante es la compra de Banca Catalana en 1984.

Por su parte, las entidades oficiales de crédito van ampliando sus negocios con operaciones de mercado. En 1982, BEX pierde la exclusividad del crédito a la exportación, orienta su negocio hacia la banca universal y forma un grupo financiero. En este proceso adquiere Banco de Alicante (1983).

3.1.3 Fusión de Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya: Creación de BBV

En 1988 se firma el acuerdo de fusión de Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya. En 1989, se adopta la marca BBV.

3.1.4 Fusión de BBV y Argentaria: Creación de BBVA

En 1991, el gobierno español de Felipe González crea la banca pública Argentaria, agrupando en ella a los bancos públicos españoles. Posteriormente, entre 1993 y 1998 se lleva a cabo el proceso de privatización de la entidad.

BBV y Argentaria anuncian su proyecto de fusión el 19 de octubre de 1999, con el objetivo de seguir creando valor. El nuevo banco (BBVA) nace con un tamaño relevante, una fuerte solvencia patrimonial y gran estructura financiera, una adecuada diversificación geográfica de los negocios y de los riesgos y, como consecuencia de todo ello, un mayor potencial de crecimiento de beneficios. La entidad queda copresidida por los 2 presidentes anteriores de BBV (Emilio Ybarra) y Argentaria (Francisco González).

El proceso de integración recibe un fuerte impulso cuando, en enero de 2000, se adopta la marca única BBVA. Finalmente, la integración definitiva concluye en febrero de 2001. Por su parte, en 2001 se reestructura definitivamente la dirección, retirándose Ybarra como copresidente. Queda González como presidente único de la entidad, y se nombra a José Ignacio Goirigolzarri consejero delegado de la entidad.

3.1.5 Expansión en Cataluña.

Tras varios años dedicado al crecimiento exterior, BBVA aprovecha la reestructuración del sistema financiero en España para crecer especialmente en Cataluña, una de las regiones donde tenía menor cuota de mercado. Para ello adquiere entre 2012 y 2014 los dos grupos financieros nacionalizados por el Gobierno de España (Unnim Banc y Catalunya Banc), que agrupaban 6 antiguas cajas de ahorro catalanas.

El 7 de marzo de 2012, tras un proceso público de adjudicación pública, Unnim Banc es adjudicada a BBVA por 1 euro, imponiéndose como la mejor opción al no pedir ayudas de capital o liquidez. El proceso de adjudicación se lleva a término el 27 de julio de 2012, cuando BBVA completó la compra del 100% de Unnim Banc tras haber obtenido las autorizaciones pertinentes de las autoridades comunitarias.

Unnim se mantuvo como entidad independiente dentro del grupo BBVA durante un año después de su compra. Tras esa fecha, el 15 de marzo de 2013, aprobó la fusión por absorción de esta entidad con el traspaso en bloque al primero del patrimonio de la sociedad absorbida. Entre los días 24 y 26 de mayo de 2013, BBVA culminó la integración de Unnim Banc, por lo que se abandonó la marca Unnim y todas sus oficinas cambiaron su rotulación e imagen a la de BBVA.

En de Julio de 2014 Catalunya Banc fue adjudicada por el FROB al BBVA por entre 600 y 1.200 millones, supo-

niendo para los contribuyentes del estado español pérdidas de entre 11.757 y 12.024 millones de euros, ambas cantidades en función del grado de responsabilidad que la entidad tuviera que asumir sobre productos tales como las preferentes o créditos fiscales.^[4]

3.2 Negocio en España

A 31 de diciembre de 2014, los activos de BBVA en España eran de 318.353 millones de euros. En 2014, el beneficio atribuido al negocio en España fue de 1.028 millones de euros.^[1]

En septiembre de 2014, BBVA contaba con 3.137 oficinas en España.^[5]

A 31 de diciembre de 2014, tenía 28.620 empleados en España.^[6]

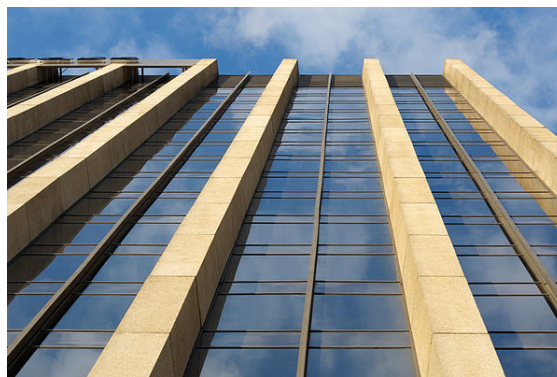
3.3 Expansión internacional del Grupo BBVA



Sede central de BBVA Continental, la filial del Grupo BBVA en Perú.

La presencia internacional de BBVA comienza en 1902, cuando el Banco de Bilbao abrió una sucursal en París y en 1918 otra en Londres, convirtiéndose así en el primer banco español con presencia en el extranjero.

En la década de 1970, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Exterior se van configurando como grupos internacionales, con la instalación de oficinas operativas y



Edificio Daniel, sede central de BBVA Compass en Estados Unidos.

de representación en las capitales financieras de Europa, América y Asia. Así mismo, el banco inició una política de expansión en América mediante la compra de bancos locales en diversos países del continente.

3.3.1 Hispanoamérica

El Banco de Vizcaya adquirió en 1979 el Banco Comercial de Mayagüez en Puerto Rico, banco fundado en 1967 por un grupo de comerciantes e industriales. Convertido en BBV Puerto Rico, en 1992 inicia una etapa de crecimiento vía adquisiciones, que dieron origen a BBVA Puerto Rico.

En 1995, el grupo entra en Perú, con la privatización y posterior adquisición del Banco Continental, y en México, con la compra de Probrusa.

En 1996, entró en Colombia, con la adquisición de Banco Ganadero y en Argentina, con la adquisición de Banco Francés. Asimismo, realiza nuevas adquisiciones en México, comprando Banca Cremí y Banco de Oriente.

En 1997, entró en Venezuela al adquirir el Banco Provincial, el cual había sido fundado en 1953. Asimismo, amplía su presencia en Argentina con la adquisición del Banco de Crédito Argentino.

En 1998, se instala en Chile tras comprar el Banco BHIF, y AFP Provida un año después. Asimismo, entra en Brasil con la compra de Banco Excel-Econômico, y en Argentina compra la aseguradora Consolidar, creada en 1994.

En el año 2000 se produce en México la fusión de BBV Probrusa con Bancomer para crear BBVA Bancomer, el primer banco del país por volumen de activos. A comienzo del año 2004, el Grupo anunció la OPA sobre el 100% de las acciones de Bancomer que aún no pertenecían a BBVA, comprando la totalidad de las acciones del banco mexicano. En 2004 adquiere el 100% de Hipotecaria Nacional, una entidad privada especializada en el negocio hipotecario.

En 2001, finaliza la implementación de la plataforma unificada para todos los negocios y todos los países, y se ins-

tala la marca BBVA en las entidades del Grupo en América Latina.

En 2004, los bancos de Chile (BHIF) y Colombia (Banco Ganadero) cambian su denominación comercial y pasan a llamarse simplemente BBVA .

En 2006, mediante subasta pública adquiere la antigua corporación de ahorro y vivienda, Banco Granahorrar de Colombia, cuyas acciones pertenecían al grupo grancolombiano, y con la crisis financiera y económica de finales de los años 90s paso a manos del estado a través de Fogafin. Posteriormente lo fusiona con BBVA Colombia, creando uno de los grupos bancarios más grande del país.

3.3.2 EE.UU.

En 2004, el Grupo inicia otra línea de expansión internacional con la entrada en el mercado estadounidense, con adquisiciones de entidades en el sur del país (Cinturón del Sol), aprovechando la pujanza de su filial mexicana BBVA Bancomer.

En el segundo trimestre del año, el Grupo anunció la compra de Valley Bank en California a través de BBVA Bancomer.

En 2005, compra en Texas el Banco Laredo, y en 2006 el Texas Regional Bancshares.

En 2007, BBVA adquirió en Alabama Compass Bank en EE.UU., fortaleciendo su franquicia en ese país, posteriormente, BBVA unificó su imagen corporativa en el país al reorganizar todo su portfolio de marcas bajo el nombre "BBVA Compass".

En 2009 adquiere en Texas el Guaranty Bank, tras el colapso de esta entidad.

En 2014, BBVA adquirió la empresa de banca digital estadounidense Simple por 117 millones de dólares.

Actualmente, BBVA Compass es uno de los 25 mayores bancos de EEUU.

3.3.3 China

En 2006, el Grupo BBVA cierra una alianza estratégica con el grupo chino CITIC Group, séptimo grupo financiero del país.

3.3.4 Turquía

En 2010, el Grupo adquiere el 24,9% del capital de Turkiye Garanti Bankasi AS, segundo banco de Turquía y llega a un acuerdo con el Grupo Dogus –accionista de referencia de Garanti- para gestionar la entidad de manera conjunta. Posteriormente, esa participación aumentó al 25,01%. En noviembre de 2014, BBVA adquiere a Dogus Holdings un 14,89% adicional del banco otomano

por 1.988 millones de euros, con lo que su participación asciende al 39,9% de la entidad.^[7]

3.4 Participaciones

3.5 Consejo de Administración

El consejo de administración de BBVA está compuesto por los siguientes miembros:^[8]

El secretario (no consejero) es Domingo Armengol Calvo.

3.6 Patrocinios deportivos

3.6.1 Fútbol

El banco patrocina, desde la temporada 2008/09, el Campeonato Nacional de Liga de Primera División de España. La considerada «mejor liga del mundo»,^[9] cambió por primera vez su denominación por la de Liga BBVA, tras un acuerdo de patrocinio de tres años entre la LFP y la entidad bancaria, posteriormente ampliado hasta 2013. El 11 de junio de 2013, se anunció en Nueva York la prolongación del acuerdo durante los próximos tres años, renovables hasta 2018.^[10] A su vez patrocina desde la campaña 2006/07 la Segunda División denominada "Liga Adelante".^[11]

En Argentina es desde 2012, el patrocinador principal de los dos clubes de fútbol más laureados del país: desde enero del Club Atlético Boca Juniors y desde julio del Club Atlético River Plate, luciendo ambos el logo de "BBVA" o bien "BBVA Francés" (nombre de su filial argentina) en el frontal de las camisetas.

En México, la Primera División pasó a denominarse Liga Bancomer MX, a partir del Torneo Apertura 2013, tras el acuerdo de patrocinio con la filial mexicana BBVA Bancomer.

3.6.2 Baloncesto

Desde el año 2010, patrocina la NBA, la liga deportiva de mayor proyección y seguimiento internacional.^[12] El acuerdo de patrocinio es de 100 millones de dólares por cada una de las cuatro temporadas de vigencia y lo consagra como el banco oficial de la NBA.^[13]

3.7 Críticas

3.7.1 Manipulación en Wikipedia

El periódico español Expansión, afirma, según sus propias investigaciones que : "*El servicio de imagen del banco fue muy activo durante 2011 al modificar en varias ocasiones la información del banco en la Wikipedia. Entre otros cambios, el banco borró la referencia a la compra de un 4,9% del banco por parte de Manuel Jove. En los últimos meses, sin embargo, apenas se ha detectado actividad corporativa en la página del banco en Wikipedia, que es muy escueta comparada con otras empresas españolas.*"^[14]

3.8 Véase también

- BBVA Bancomer
- BBVA Francés
- Banco Provincial
- BBVA Continental
- BBVA Chile
- BBVA Colombia
- BBVA Compass
- BBVA Compass Stadium
- Uno-e
- Liga BBVA
- Liga Bancomer MX

3.9 Bibliografía

- Manuel Jesús González González (ed. lit.), [[Rafael Anes Álvarez de Castrillón] (ed. lit.), Isabel Mendoza Fernández (ed. lit.). *BBVA, 1857-2007: 150 años, 150 bancos*. Fundación BBVA, 2007.

3.10 Referencias

- [1] Resultados 2014
- [2] «Largest 100 banks in the world» (en inglés).
- [3] BBVA en resumen
- [4] BBVA se adjudica Catalunya Caixa tras pagar 1.187 millones y mejorar las ofertas de Santander y Caixabank - www.voxpopuli.com
- [5] CaixaBank ofrece 30 días por año a las bajas voluntarias de Barclays

- [6] BBVA gasta 681 millones en prejubilación al 6% de su plantilla en España en 2014
- [7] BBVA compra un 14,89% adicional del banco turco Garanti por 1.988 millones, en diario El Economista, 19/11/2014
- [8] Consejo de Administración
- [9] Según IFFHS, la liga española es la más fuerte del mundo as.com
- [10] BBVA y la LFP presentan su nuevo acuerdo de patrocinio para la Liga BBVA
- [11] El BBVA prorroga dos años su patrocinio a la Liga española de fútbol
- [12] AS y la NBA presentan el nuevo sitio web oficial en España as.com
- [13] El Banco del deporte bbva.com
- [14] Así manipulan su historia en Wikipedia las empresas españolas

3.11 Enlaces externos

- Sitio web oficial
- Sala de Prensa BBVA
- Fundación BBVA

Capítulo 4

Banco de Bilbao

El **Banco de Bilbao** fue una entidad bancaria fundada en Bilbao en 1857 y que dio origen (a través de sucesivas fusiones) al actual **BBVA** (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.)

4.1 Fundación

En 1856, un grupo de comerciantes e industriales de Bilbao, integrados en la Junta de Comercio de la capital vizcaína, decidió fundar un banco en la ciudad con capital únicamente local, frente a los proyectos del **Credit Mobilier** francés, apoyados por algunos empresarios bilbaínos, de crear una sucursal en Bilbao de dicha entidad que tuviera una participación minoritaria de capitales de la Villa. Sus promotores se amparaban en la reciente ley de bancos de emisión de 28 de enero de 1856, que eliminaba el monopolio del Banco de España (hasta entonces denominado Banco de San Fernando) en el sector financiero. En efecto, la mencionada ley permitió la apertura de entidades de emisión y descuento en aquellas ciudades en las que no hubiera previamente establecidas sucursales del Banco de San Fernando o bancos independientes, con la limitación de crear un banco emisor por plaza.

Los fundadores formularon el 19 de abril de 1856 el proyecto de fundación ante notario y el 16 de abril de 1857 otorgaron la escritura pública de constitución. Finalmente, el 19 de mayo de 1857 la Reina **Isabel II** firmó el correspondiente decreto de autorización.

El Banco se constituyó con un capital de ocho millones de reales, y las acciones fueron suscritas por algunas de las principales familias de comerciales e industriales de la época: **Ybarra**, **Zubiría**, **Epalza**, **Arellano**, **Urien**, **Zabálburu**, **Orbegozo**, **Ingunza**, **Mac Mahón**, **Uhagón**, **Aguirre**, **Yohn**, **Lund** y **Mendiguren**.

4.2 Historia

La primera oficina del Banco se abrió al público el 24 de agosto de 1857 en un bajo del número 7 de la calle de la Estufa (hoy Viuda de Epalza). El Banco contaba, en su inauguración, con quince empleados y con un Conse-

jo de Administración formado por diez personas, entre ellos algunas de las principales figuras de la época en la ciudad, como **D. Pablo de Epalza**, principal promotor del proyecto y primer presidente de la entidad, **D. Felipe de Uhagón** (alcalde de la Villa posteriormente) o **D. Gabriel de Ybarra**. El 1 de octubre de 1857 pasaron al nº 22 de la Calle de la Ribera.

En 1862 comenzó la construcción de la sede del Banco en la plaza de San Nicolás. El proyecto del arquitecto francés **Lavalle** se finalizó en 1868, si bien fue objeto de dos ampliaciones posteriores hasta 1898 diseñadas por **Severino Achúcarro** y **Enrique Epalza**. Las oficinas se abrieron al público el 8 de enero de 1868, y cabe destacar que dicho edificio continúa siendo la sede social del BBVA, aunque las operaciones bancarias se trasladaron el 24 de agosto de 1957 a un magnífico edificio en el nº 12 de la Gran Vía, obra de **Pedro Guimón** y **Ricardo Bastida**.

Desde su constitución, el banco participó en la financiación de notables proyectos de desarrollo ligados a la industrialización de **Vizcaya**, como **Astilleros Euskalduna**, **La Naval**, **Altos Hornos de Vizcaya**, **Naviera Sota y Aznar**, **Seguros La Polar**, **La Basconia**, etc., o de creación de infraestructuras, como la construcción del Puerto Exterior de Bilbao, el ferrocarril Bilbao-Tudela, la línea del ferrocarril de Bilbao a La Robla (León), etc.

En 1878, el Banco perdió la capacidad de emisión, y se reorganizó como banco de préstamos y descuento, al haber asumido el Banco de España el monopolio de emisión. En 1901, se fusionó con el Banco del Comercio, que había sido fundado en Bilbao en 1891, si bien esta firma no desapareció y mantuvo su personalidad jurídica, pasando sus acciones al Banco de Bilbao y manteniéndose como segunda marca de la entidad hasta el año 2000. Esta sería la primera de las múltiples adquisiciones que protagonizaría el Banco de Bilbao a lo largo del siglo XX.

En efecto, junto a la citada fusión con el Banco del Comercio, el Banco adquiriría a lo largo del tiempo las siguientes entidades:

- Banca Fernández-Llamazares (de León), en 1924;
- Banca Nieto de P. Martín Moreno (de Ciudad Real), la Banca Luis Pozuelo (La Laguna) y la Banca José Sáenz Azores (Mérida), en 1942;

- Pablo Camacho Alcarazo (en Tomelloso) en 1943;
- Juan Merle Sucesores (Denia) y Viuda de Clemente Alvira (Guadalajara) en 1945;
- Banca Aramburu Hermanos (Cádiz), Banca Perxas y Compañía (Figueras) y Banca Anacleto Carbajoso (Toro) en 1947;
- El Banco de Burriana, Herederos de Antonio Riudrejo (Sanlúcar de Barrameda), y Banca Payeras en 1948;
- Fomento Agrícola de Mallorca en 1949;
- Banca Miñón Hermanos (Andújar), José Onieva Ruiz, y Sucesores de José Balaguer en 1952;
- El Banco de La Coruña, el Banco de Irún, el Banco Castellano y el Banco Asturiano de la Industria y el Comercio (todos ellos absorbidos en 1970, si bien participaba en ellos con anterioridad, en algún caso desde 1942);
- El Banco de Promoción de Negocios (adquirido al Fondo de Garantía de Depósitos en 1981);
- El Banco Oeste, el Banco Latino y el Banco de Extremadura (adquiridos en 1984 como consecuencia de la expropiación de RUMASA);
- La Banca Mas Sardá (adquirida en 1985 al Fondo de Garantía de Depósitos);
- El Banco del Oeste, y el Banco de Huesca (adquirido en 1979 y vendido en 1988). La ficha bancaria de éste último se convirtió en la empleada para crear, por un inversor particular, la desaparecida entidad “Banco Inversión”.

Asimismo, constituyó el Banco Industrial de Bilbao en 1967 con el fin de promover la actividad industrial.

El Banco fue pionero en España en lograr presencia internacional, mediante la apertura en 1902 de una sucursal en París, de una oficina en Londres en 1918 y de una sucursal en Tánger en 1921. Por otra parte, en los primeros años del siglo se sucedieron diversos intentos para abrir agencias conjuntas con la Sociedad de Seguros La Polar en San Sebastián, Madrid y Londres. Tras el fracaso de estos intentos, el Consejo de Administración de 7 de abril de 1909 acordó la apertura de agencias en Guernica, Durango, Valmaseda, Marquina, Bermeo, Ondárroa, Lequeitio, Plencia, Orduña, Munguía, Llodio, Castro Urdiales y Miranda de Ebro. A esta apertura le siguió, en virtud del acuerdo del Consejo de 28 de septiembre de 1911, la de las agencias de Dima, Musques, Sestao y Amorebieta.

La expansión continuó mediante la apertura de una sucursal en Vitoria, en 1913, a la que por fin seguiría una oficina en Madrid en 1918. Tras dicha apertura, y a como consecuencia de la participación del Banco en las obras

de construcción de la Gran Vía madrileña, la entidad determinó abrir una nueva sede en 1923 en la calle Alcalá de la capital en un monumental edificio diseñado por Ricardo Bastida. Ya en 1981, el Banco trasladaría su sede en Madrid a la Torre del Banco de Bilbao en el complejo Azca, tras la finalización de las obras de construcción del edificio diseñado por Francisco Javier Sáenz de Oiza.

Cabe destacar, por último, que el Banco de Bilbao fue la entidad que introdujo la tarjeta de crédito en España, hasta entonces totalmente desconocida en Europa salvo en Gran Bretaña. Así, en 1971 comenzó la emisión de la tarjeta BankAmericard (que posteriormente se transformaría en VISA), y, a través de los notables esfuerzos empleados en su promoción, logró en pocos años que se empleara masivamente y que España se colocara en los primeros puestos del mundo en el uso de tarjetas de crédito.

- Edificio del Banco de Bilbao en la Calle Alcalá 16 de Madrid
- Cuadriga en la azotea del Banco en la Calle Alcalá
- Torre del Banco de Bilbao en AZCA (Madrid)
- Estatua de Mercurio en el edificio del Banco de Bilbao en Gran Vía, Bilbao

4.3 Fusión con el Banco de Vizcaya

El alto grado de internacionalización que llegó a adquirir el Banco, y la apertura de la economía española que traería consigo el ingreso en la CEE en 1986, llevó al Banco a buscar una fusión con otra entidad nacional de importancia que le permitiera adquirir un tamaño suficiente para continuar su expansión internacional y competir con las grandes entidades europeas, tanto en el mercado nacional como en Europa e Iberoamérica. Hasta entonces, todas las entidades que había adquirido eran bancos regionales o con problemas de solvencia, todos ellos de escaso tamaño y entidad.

En 1986, bajo la presidencia de José Ángel Sánchez Asiaín, se diseñó un plan al efecto que contemplaba varias posibilidades de fusión, de las que finalmente se optó por la fusión con el Banco Español de Crédito (Banesto).

En 1987 el Banco formuló una Oferta Pública de Adquisición (OPA) hostil sobre las acciones de Banesto, pero la operación fracasó debido a la inesperada oposición del Consejo de Administración de Banesto, liderada por Mario Conde. El procedimiento escogido para la operación -una OPA “hostil”- resultó un escándalo en su época y concitó el rechazo del resto del sector, acostumbrado hasta entonces a los “pactos entre caballeros” como forma habitual de actuación, hasta el punto que el Banco Central se sumó a la defensa de Banesto formulando una “contraopa” que limitaba las posibilidades de la lanzada por el Bilbao.

Finalmente, ante el fracaso definitivo de la operación sobre Banesto, en 1988 se acordó con el Banco de Vizcaya la fusión -en términos de igualdad- de ambas entidades, que daría lugar a una nueva entidad, el Banco Bilbao Vizcaya, S.A., BBV, a partir de 1989.

4.4 Véase también

- BBVA
- http://www.cotizalia.com/cache/2007/05/02/5_nacio_banco_bilbao.html
- Uriarte Santamarina, Pedro Luis (2000). «Historia del BBVA». *Revista internacional de los estudios vascos*. Vol. 45 (Nº 1). ISSN 0212-7016 , pags. 43-91.
- Arroyo Martín, José Víctor (2005). «Archivo Histórico BBVA: una fuente primaria para la investigación de la historia económica y de la empresa del siglo XX». *Historia actual online* (Nº 6). ISSN 1696-2060 , pags. 179-197.
- Arroyo Martín, José Víctor. *BBVA como paradigma de 150 años de Banca en España, 1850-2000*.

Capítulo 5

Banco Popular Español



Edificio del Banco Popular en la calle Alcalá de Madrid.

El **Banco Popular Español** (BPE) es un banco español con sede en Madrid. Es la entidad financiera española más orientada al negocio de banca minorista ya que casi el 90% de sus ingresos proviene de dicho negocio.^[2]

A 31 de diciembre de 2014, los activos de Banco Popular eran de 161.456 millones de euros, siendo la sexta entidad financiera española por volumen de activos. Esa misma fecha, contaba con 2.140 oficinas, 15.321 empleados y 5,5 millones de clientes.^[1]

Cotiza en la Bolsa de Madrid (POP) y forma parte del IBEX 35.

5.1 Historia

- 1926: Fundación del Banco Popular de los Previsores del Porvenir el 14 de julio de 1926, con un capital fundacional de diez millones de pesetas. Su objetivo, “proporcionar a cuantos utilicen sus servicios las mayores facilidades en toda clase de asun-



Sede principal del Banco Popular en Sevilla, edificio levantado en la actual Avenida de la Constitución, por el arquitecto Anibal González, en 1915.

tos económicos y bancarios”, realizando “ todas las operaciones que, como peculiares de las compañías de crédito, se determinan en el Código de Comercio vigente”. Entre otros fundadores destaca Emilio González-Llana y Fagoaga, y Alfonso XIII (adquiriendo quinientas acciones).

- 1947: Cambia su denominación al nombre actual, Banco Popular Español (BPE)
- 1962: La legislación promulgada en noviembre de 1962 introdujo la especialización bancaria con separación de funciones entre la banca comercial y la industrial. Al amparo de ella, el Popular promovió la

- creación de un Banco industrial que, con la denominación de Banco Europeo de Negocios, Eurobanco, fue autorizado en noviembre de 1963 y comenzó sus operaciones meses después, en 1964
- 1966: Se creó Iberleasing porque era la única forma de que el Popular estuviera presente en el mercado del arrendamiento financiero. Desaparecida la limitación legal que impedía que el Banco abordara directamente esta actividad, dejó de tener sentido la existencia de una sociedad diferenciada e Iberleasing fue absorbida por el Popular.
 - 1968: BPE abre una oficina representativa en París que se convierte en una subsidiaria que por 1991 tiene una red de 14 sucursales en Francia.
 - 1976: A partir de 1976 inició una fuerte expansión por todo el territorio nacional, duplicando en cuatro años el número de sucursales. El fuerte crecimiento de la red se prolongó hasta 1985.
 - 1988: Banco Popular crea con el grupo asegurador alemán Allianz, al 50 por ciento, las sociedades Europensiones, Eurovida y Euroconsulting. La primera dedicada a la gestión de fondos de pensiones, la segunda a los seguros de vida y la tercera al asesoramiento en materia de planes de pensiones y sistemas alternativos de previsión.
 - 1989: Se suscriben acuerdos de colaboración con el banco alemán Hypo-Bank y con el holandés Rabobank para la prestación de servicios bancarios por cada uno de estos bancos a los clientes del Banco Popular y de éste a los clientes de aquellos, utilizando las redes de sucursales existentes.
 - 1992: BPE convierte su subsidiaria en Francia en una joint venture con el Banco Comercial Portugués bajo el nombre Banco Popular Comercial y establece una red de sucursales en Portugal.
 - 1993: En julio de 1993, Popular y Rabobank firman el acuerdo de creación del nuevo banco, participando a partes iguales en su capital. En los últimos días del año, las autoridades españolas aprueban su creación con el nombre de Popular Rabobank.
 - 1997: Crea una plataforma de Banca Telefónica y pone en marcha la Banca por Internet, con el objeto de proveer de estos servicios a los clientes de los Bancos del Grupo.
 - 2000: A mediados de 2000 abre sus “puertas” virtuales Bancopopular-e.com, el banco del Grupo dirigido a aquellas personas que desean operar exclusivamente por Internet.
 - 2003: Banco Popular adquiere el portugués Banco Nacional de Crédito (BNC), origen del actual Banco Popular Portugal.
 - 2007: BPE compra TotalBank un pequeño banco del sur de Florida por 300 millones de dólares. El banco cuenta con 250 empleados y 14 oficinas en Miami.
 - 2008: El día 30 de abril se acuerda la venta del Banco Popular France (filial del Grupo Banco Popular en Francia) a Crédit Mutuel-CIC por un importe de 85 millones de euros. Además, el día 25 de septiembre de 2008 el consejo de administración tomó la decisión de absorber a cuatro de sus filiales regionales: Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia. Quedó fuera de la operación el Banco de Andalucía. La desaparición de estas cuatro entidades financieras se realizó sin liquidación y mediante la transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular, aunque se conservaron sus marcas comerciales.
 - 2009: El 19 de mayo, el banco decidió absorber su última filial, el Banco de Andalucía
 - 2010: El 28 de junio se anuncia un acuerdo de *alianza estratégica a largo plazo* con la entidad francesa Crédit Mutuel-CIC para prestar servicios conjuntos a través de una nueva plataforma bancaria que operará en España, Portugal, Francia y Alemania.
 - 2011: El 7 de octubre compra el Banco Pastor mediante un acuerdo de fusión por el que presenta una oferta por el 100% de las acciones (ofreciendo 1,15 acciones de Banco Popular por cada acción de Banco Pastor), teniendo ya un acuerdo por algo más del 50% al haber conseguido de los principales accionistas de Banco Pastor un compromiso de venta.
 - 2012: En noviembre culmina una operación de ampliación de capital por 2.500 millones de euros.
 - 2013: En diciembre anuncia una alianza estratégica con la mexicana Bx+ por la que compra un 24,9% de su capital.
 - 2014: Adquiere la participación del 40% que la institución financiera franco-belga Dexia poseía en Popular Banca Privada.
 - 2014: Vende su negocio de depositaría y custodia de fondos de inversión, planes de pensiones, SICAVs y EPSVs a BNP Paribas Securities Services por un precio estimado de 50 millones de euros.
 - 2014: En junio compra el negocio minorista y de tarjetas de Citibank en España.

5.2 Grupo Banco Popular

El Grupo Banco Popular está formado por un banco matriz (Banco Popular Español) y siete bancos, de los cuales cuatro operan en España (Banco Pastor, Popular Ban-

ca Privada, Targobank y Bancopopular-e, estos dos últimos participados al 50% y 49% respectivamente), uno en Portugal (Banco Popular Portugal), uno en Estados Unidos (Totalbank) y otro en México (Ve por Más (Bx+), participado al 25%)^[1]

5.3 Participaciones

5.4 Red de oficinas

A 31 de diciembre de 2014, Banco Popular contaba con 2.140 oficinas (1.946 en España y 194 en el extranjero) así como con 15.321 empleados (13.501 en España y 1.820 en el extranjero).

5.5 Consejo de Administración

El consejo de administración de Banco Popular está compuesto por los siguientes miembros:^[3]

5.5.1 Presidentes

- Emilio González-Llana Fagoaga (1926-1931)
- Gabriel Gancedo Rodríguez (1931-1933)
- Antonio Ferrer Jaén (1933-1939)
- Juan Martín Vicente (1936-1939) (zona nacional)
- Emilio González-Llana Fagoaga (1939-1945)
- Félix Millet i Maristany (1945-1956)
- Fernando Camacho Baños
- Luis Valls Taberner (1972-2004)
- Xavier Valls Taberner (copresidente ?–2006)
- Ángel Carlos Ron Güimil (copresidente 2004-2006 y presidente 2006-actualidad)

5.6 Véase también

- Banco Pastor
- Domingo Sastre Salas (1889-1982), Director General del Banco Popular Español durante el segundo tercio del S. XX.


5.7 Referencias

[1] Banco Popular, Informe Financiero Anual 2014

[2] Acerca de Banco Popular

[3] Consejo de Administración

5.8 Enlaces externos

-  Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre el **Banco Popular Español**. Commons
- Página web de Banco Popular
- Peláez y Serrano: “Historia del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, luego Banco Popular Español (1926-2008)” en Contribuciones a la Economía, septiembre de 2008
- CIBP, Confederación Internacional de Bancos Populares

Capítulo 6

Banco Sabadell

Banco Sabadell (*Banc Sabadell*) es un banco español con sede en Sabadell. Es el cuarto grupo bancario de capital privado de España (quinto en total), y el segundo en Cataluña.

Está integrado por diversos bancos, marcas, sociedades filiales y sociedades participadas que abarcan todos los ámbitos del negocio financiero.^[2]

Dedicado a la banca comercial, Banco Sabadell tiene una franquicia reconocida, con penetración en el mercado de empresas y particulares de renta media y alta, con orientación al negocio internacional.

Las líneas estratégicas de Banco Sabadell se fijan en los **planes estratégicos trienales**. En febrero 2014, Banco Sabadell inició su actual plan de negocio, Plan Triple, para el periodo 2014-2016 y cuyo principal objetivo es la Rentabilidad. Para ello unas de las bases del nuevo plan son la Transformación (transformación comercial, transformación del modelo de producción y transformación del balance) y la Internacionalización (sentar las bases para la internacionalización en términos de estructura, equipo, etc. y la entrada en nuevos mercados).

Su sede social se encuentra en Sabadell (Barcelona) y tiene también una sede en Barcelona (Torre Banco Sabadell) y el edificio corporativo en San Cugat del Vallés.

A 31 de diciembre de 2014, los activos de Banco Sabadell eran de 163.346 millones de euros, siendo la quinta entidad financiera española por volumen de activos. Esa misma fecha, contaba con 2.320 oficinas, 17.529 empleados y 6,4 millones de clientes.^[1]

Cotiza en la Bolsa de Madrid (SAB) y forma parte del índice IBEX 35.

6.1 Historia

El 31 de diciembre de 1881, un colectivo de 127 empresarios y comerciantes de Sabadell (Barcelona) fundan el Banco, con objeto de financiar la industria local y proveerla de materias primas (lana y carbón) en condiciones más favorables.

Esta etapa dura hasta 1907 cuando Banco Sabadell decide liquidar sus negocios no bancarios y enfocarse hacia la

banca comercial. En 1953, con el objetivo de preservar la independencia de la entidad, los accionistas constituyen un pacto de sindicación de las acciones.

En 1965, empieza la expansión territorial en forma de mancha de aceite hacia las poblaciones más próximas. Diez años después, la entidad abre su primera oficina fuera de Cataluña, en Madrid y, en 1978, empieza ya su expansión internacional: se inaugura en Londres, en el mismo corazón de la City, la primera oficina en el extranjero.

Banco Sabadell también destaca por ser la entidad pionera en informatizar la banca española. En 1968 incorporó la tecnología en los procesos contables y administrativos. Además, en 1986 introdujo como nuevos canales de comunicación y servicio al cliente la banca a distancia a través del teléfono (FonoBanc) y el ordenador (InfoBanc). Finalmente, en 1998]] la entidad lanzó el primer servicio de banca por Internet, el BancSabadellNet.

En 1988 la entidad crea Sabadell MultiBanca, el banco especializado en la gestión de patrimonios y banca privada. Con esta creación nace el grupo Banco Sabadell. A partir de 1996 y, sobre todo, con el nombramiento del nuevo presidente, Josep Oliu Creus, en 1999, la entidad empieza una nueva etapa de expansión.

A partir de 1996 la entidad empieza una nueva etapa de expansión. Desde ese momento hasta la actualidad, Banco Sabadell ha ido adquiriendo e integrando otros bancos al grupo (NatWest España, Banco Herrero, Banco Atlántico, Banco Urquijo, TransAtlantic Bank, negocio de Banca Privada de BBVA en Miami, Mellon United National Bank, Banco Guipuzcoano, Lydian Private Bank, Banco CAM, la red de Banco Mare Nostrum (BMN) en Cataluña y Aragón, la red de Lloyds TSB en España, Banco Gallego y JGB Bank).

Como hitos destacados, destaca la salida a bolsa en 2001 y, la incorporación al IBEX 35 tres años después.

6.1.1 Cronología

- 1881: Fundado en Sabadell, provincia de Barcelona, el 31 de diciembre de 1881.
- 1965: Comienza la expansión geográfica.

- 1978: Londres, primera oficina de la red internacional.
- 1986: Primeras etapas de la banca virtual.
- 1987: Inauguración de la oficina de París.
- 1988: Creación de Sabadell Banca Privada.
- 1996: Adquisición de NatWest España: proyecto Solbank.
- 2001: Adquisición de Banco Herrero.
- 2001: Inicio de la cotización en bolsa.
- 2002-2004: Implantación de la estrategia multimarca y multicanal.
- 2004: Integración de Banco Atlántico.
- 2004: Inclusión en el IBEX 35.
- 2006: Adquisición de Banco Urquijo.
- 2007: Adquisición de TransAtlantic Bank (Miami).
- 2008: Adquisición del negocio de banca privada de BBVA en Miami.
- 2009: Adquisición de Mellon United National Bank (Miami).
- 2010: Nacimiento de Sabadell United Bank.
- 2010: Adquisición de Banco Guipuzcoano.
- 2011: Adquisición de Lydian Private Bank (Miami).
- 2011: Elegido como banco adjudicatario de Banco CAM.
- 2012: Adquisición de Banco CAM.
- 2012: Creación de Sabadell Urquijo BP.
- 2013: Adquisición del negocio de Banco Mare Nostrum (BMN) en Cataluña y Aragón, proveniente de Caixa Penedès.
- 2013: Elegido como banco adjudicatario de Banco Gallego.
- 2013: Adquisición del negocio del británico Lloyds TSB en España.

- 2013: Adquisición del negocio de banca privada de Lloyds TSB en Miami.
- 2014: Adquisición de JGB Bank (Miami).
- 2014: Banco Sabadell empieza a operar en México.
- 2014: Banco Sabadell presenta al mercado su nuevo plan de negocio, Triple.

6.2 Marcas bancarias

- **SabadellAtlántico:** Es la marca de referencia del grupo en el mercado español. Presente en todo el país, excepto en los territorios de SabadellCAM, SabadellGallego, SabadellGuipuzcoano y SabadellHerrero. Se dedica a la banca comercial para particulares y empresas.
- **SabadellCAM:** Es la marca de referencia del grupo en la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, tras la absorción del negocio bancario (Banco CAM) de la intervenida Caja Mediterráneo. Se dedica a la banca comercial para particulares y empresas.
- **SabadellGallego:** Es la marca del grupo en Galicia tras la compra de Banco Gallego. Se dedica a la banca comercial para particulares y empresas.
- **SabadellGuipuzcoano:** Es la marca del grupo en el País Vasco, Navarra y La Rioja tras la compra de Banco Guipuzcoano. Se dedica a la banca comercial para particulares y empresas.
- **SabadellHerrero:** Es la marca del grupo en Asturias y León tras la compra de Banco Herrero. Se dedica a la banca comercial para particulares y empresas. Es la primera red bancaria de Asturias y una de las más importantes de León.
- **SabadellSolbank:** Banca comercial para particulares europeos residentes en zonas turísticas de España. Cobertura: zonas de la costa mediterránea e islas.
- **SabadellUrquijo:** Fusión de Sabadell Banca Privada y Banco Urquijo. Marca especializada en la prestación de servicios de banca privada tras la compra de Banco Urquijo. Se centra en el asesoramiento patrimonial de particulares e instituciones.
- **ActivoBank:** Enfoca su actividad a los clientes que operan exclusivamente a través de Internet o mediante el canal telefónico.

6.3 Filiales

- **Solvía:** Filial empresa gestora de activos inmobiliarios del grupo, tiene el expertise inmobiliario de todo el ciclo de promoción y construcción. Solvia presta servicios a la cartera inmobiliaria del grupo y de terceros.
- **Dexia Sabadell:** Filial que se centra en la financiación de las administraciones locales. Propiedad repartida entre Banco Sabadell (40%) y el Grupo Dexia (60%).
- **BancSabadell d'Andorra:** Filial del banco en Andorra dedicada a la banca comercial. Propiedad compartida entre Banco Sabadell (51%) y accionistas locales (49%).
- **Sabadell United Bank:** Sabadell United Bank es la marca de banca comercial en los Estados Unidos. Es el resultado de la adquisición de Mellon United National Bank en el sur de Florida (15 de enero de 2010) y de la integración de TransAtlantic Bank (9 de agosto de 2010), adquirido en el año 2007. Sabadell United es un banco dedicado a servir las necesidades especiales de los negocios y profesionales.
- **BanSabadell Fincom:** Se ocupa de la financiación al consumo de particulares. 100% propiedad de Banco Sabadell.
- **BanSabadell Financiacion.**

6.4 Red de oficinas

A 31 de diciembre de 2014, Banco Sabadell contaba con 2.320 oficinas (2.267 en España y 53 en el extranjero) así como con 17.529 empleados (16.593 en España y 936 en el extranjero).^[1]

La red internacional se estructura tanto en sucursales como en oficinas de representación. Además, Banco Sabadell también tiene filiales y participadas en México, Andorra, Estados Unidos y Portugal.^[3]

6.5 Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Banco Sabadell está compuesto por los siguientes miembros:^[4]

El secretario (no consejero) es Miquel Roca i Junyent y la vicesecretaria (no consejera) es María José García Beato.

*Se ratificará en la próxima Junta de Accionistas.

6.6 Referencias

- [1] Banco Sabadell, Informe Financiero Anual 2014
- [2] Banco Sabadell, el cuarto grupo bancario privado español
- [3] Red Internacional
- [4] Consejo de Administración

6.7 Enlaces externos

- [Página web de Banco Sabadell](#)
- [Página web del grupo Banco Sabadell](#)

Capítulo 7

Historia de las cajas de ahorros españolas

La **historia de las cajas de ahorros españolas** se remonta a sus antecesores, los Pósitos y los Montes de Piedad, alrededor de los siglos XVII y XVIII en España; los Montes de Piedad italianos son muy anteriores, del siglo XV. Se crean como instituciones de crédito sin ánimo de lucro con el propósito de fomentar el ahorro popular y mitigar las necesidades de los más pobres y garantizar un mínimo de previsión social.

En España hay antecedentes remotos con las arcas, los pósitos y montepíos, instituciones benéficas que proporcionaban préstamos con garantías prendarias en condiciones favorables. Los posteriores Montes de Piedad, que se fusionaron con las cajas de ahorros nacieron en el siglo XVIII según el modelo elaborado para el Sacro y Real Monte de piedad de las Ánimas del Purgatorio de Madrid.

La primera caja de ahorros fue la de Jerez en 1834 en **Jerez de la Frontera**, al año siguiente, una real Orden estableció como objetivos de las Cajas recibir depósitos que devengarían intereses a corto plazo con miras a propagar el espíritu de economía y trabajo.

El retraso es menor en las Cajas de Ahorros como evolución a partir de los Montes de Piedad: surgieron en España en la primera mitad del siglo XIX, mientras que las primeras de Europa aparecieron en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII. En la segunda mitad del siglo XIX tuvo lugar en España el proceso legislativo que impulsó su creación y reguló su funcionamiento.

En el siglo XX, comenzó el proceso de fusiones y concentraciones, que ha continuado en el siglo XXI. La burbuja inmobiliaria española y la consecuente crisis inmobiliaria española 2008-2014 ha provocado la fusión y nacionalización de numerosas cajas de ahorros.

7.1 Antecedentes internacionales: los Montes de Piedad

El origen de las cajas de ahorros está vinculado históricamente a las instituciones de tipo benéfico, especialmente a los Montes de Piedad. Éstos surgieron en la Italia del siglo XV, a iniciativa de los franciscanos, quienes otor-

gaban préstamos prendarios *sin interés* para satisfacer necesidades más elementales. Inicialmente, tanto las cantidades prestadas como los gastos de administración se nutren de limosnas y donativos que los monjes lograban de algunas personas pudientes. No obstante, estos recursos pronto se manifestaron insuficientes y se hace necesario cobrar intereses, hecho que supuso críticas dentro de la Iglesia Católica. Estas críticas no serían atemperadas hasta que el Quinto Concilio de Letrán en 1515 se admitió la posibilidad de establecer un moderado interés por los préstamos prendarios. El Concilio de Trento (1545-1563) proclamó el carácter benéfico de los Montes de Piedad.

En el siglo XVIII, los Montes de Piedad están patrocinados por la iniciativa real, manteniéndose la inspiración benéfico-religiosa de su funcionamiento.

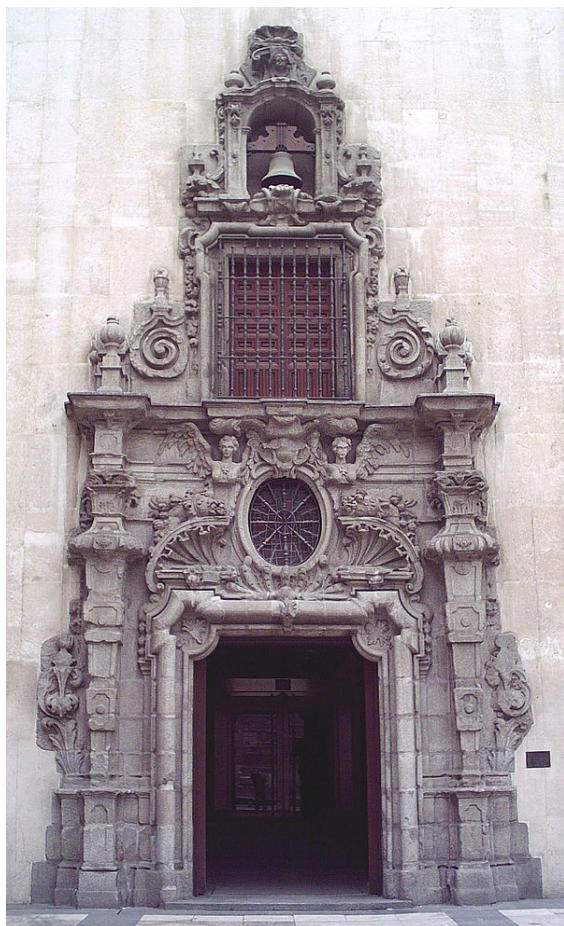
A medida que las circunstancias socioeconómicas fueron cambiando, se crearon en los propios Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, para fomentar el ahorro entre las clases más humildes.

El concepto de *Caja de Ahorros* no aparecerá en Europa (concretamente en Gran Bretaña) hasta la segunda mitad del siglo XVIII, fundado en el pensamiento de Jeremy Bentham (1748-1832). Bentham considera las cajas de ahorros como un instrumento de mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras, a través de la remuneración del ahorro, lo que proporcionaba un nivel de seguridad económica superior.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX se constata la expansión de estas instituciones en países como Alemania e Inglaterra, donde la reforma protestante supuso el rechazo al planteamiento piadoso de los Montes de Piedad. Las primeras cajas de ahorros se fundaron en Alemania durante la segunda mitad del siglo XVIII. (Brunswick, 1765 y Hamburgo, 1768)

7.2 Siglo XVIII - Antecedentes en España

Los Pósitos son los precursores de los Montes de Piedad. Aparecen durante el Antiguo Régimen, teniendo lugar su



Portada de la capilla del antiguo Monte de Piedad de Madrid (P. Ribera, 1733).

impulso durante los siglos XVII y XVIII. Su principal cometido era hacer acopio de grano (principalmente de trigo y centeno) para prestárselos a los labradores, en épocas de escasez, con réditos moderados. por ejemplo, en la provincia de Segovia, según la *Reseña Geográfica y Estadística de España* de 1888, en 1885 había 76 edificios pertenecientes a pósitos, cuyo capital ascendía 257.976,35 pesetas. Fueron desapareciendo a medida que otras instituciones cubrieron dichas necesidades.

Se dice que el primer establecimiento implantado en España fue el Monte de Piedad de Madrid, iniciado por el Capellán del Convento de las Descalzas Reales de Madrid, Francisco de Piquer y Rodilla, en 1702, cuyas oficinas se abrieron el 1 de mayo de 1724, aunque realmente el primero fue el Monte de Piedad de Dueñas, fundado hacia 1550 en Dueñas (Palencia) por Fadrique de Acuña, conde de Buendía. El Monte de Piedad de San Francisco fue establecido en la villa de Cuéllar (Segovia) el 24 de abril de 1636 por Agustín Daza, secretario de Felipe IV de España.^[1] El 1 de enero de 1750, se funda el “*Monte de Piedad Nuestra Señora de la Esperanza*”.

7.3 Siglo XIX

Posteriormente, la idea de promover Cajas de Ahorros comienzan en el trienio liberal (1820-1823), y especialmente con la vuelta de los ilustrados exiliados después de la muerte de Fernando VII en 1833. Aparecen en el marco de una sociedad muy castigada por la Guerra de la Independencia, con el fin de luchar contra la usura que sufrían los pequeños agricultores en los momentos de malas cosechas. En ocasiones fueron creadas por miembros de organizaciones católicas. En otras, son las sociedades de Amigos del País las que asumen la promoción de las cajas de ahorros; en Madrid se funda una Caja de Ahorros (Caja Madrid) en 1838, poco después de que en 1834 un concurso de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País premiara una memoria sobre el establecimiento y fundación de una Caja de Ahorros.

En conclusión, las cajas de ahorros españolas nacen con cierto retraso respecto a otros países, y casi siempre ligadas a los Montes de Piedad anteriores o creadas al mismo tiempo. Sus principales objetivos eran conducir el ahorro popular hacia la inversión y realizar una labor social en sus respectivos ámbitos territoriales.

7.3.1 Las primeras cajas de ahorros

La caja de ahorros más antigua fue fundada el 24 de febrero de 1834 en Jerez de la Frontera por el Conde de Villacreces, según se menciona en la Real Orden de 3 de abril de 1835. Desapareció al poco tiempo y tuvo que volver a crear por Real Orden de 19 de noviembre de 1859.

El 1 de febrero de 1835 abrió sus puertas al público la Caja de Ahorros y Previsión de Madrid, gracias al empuje de ilustres personalidades como el Marqués de Pontejos, Ramón Mesonero Romanos y Francisco Acebal Arratia, siendo, desde el punto de vista jurídico, la primera Caja de Ahorros, aprobada por Real Decreto de 25 de octubre de 1838.

7.3.2 La Real Orden de 3 de abril de 1835

El 3 de abril de 1835, el Ministro del Interior Diego Medrano y Treviño firma la Real Orden, por orden de la Reina regente María Cristina de Borbón, por la que se insta a los gobernadores civiles a que impulsen en sus respectivas provincias la creación de cajas de ahorros, implicando en esta tarea a las personas “*pueriles*” y con “*espíritu filantrópico*” o disponiendo de los medios públicos que fueran necesarios al efecto.

Tras la creación oficial de la Caja de Ahorros de Madrid el 25 de octubre de 1838 aparecen las de Granada (1839), Santander (1839), Sagunto (1841), Valladolid (1841), Sevilla (1842), La Coruña (1842), Barcelona (1839-1844), Valencia (1851), Sabadell (1859). En es-

tos casos las Cajas de Ahorros quedan vinculadas a los Montes de Piedad, sean de creación anterior o de creación simultánea. La razón de esta vinculación estriba en la falta de confianza en el crédito oficial que en otros países europeos era el destino principal de las inversiones hechas con los fondos de las cajas de ahorros.

7.3.3 El Real Decreto de 29 de junio de 1853

Constituye el segundo gran impulso en la creación de cajas de ahorros. Este decreto representa la primera legislación en materia de cajas de ahorros, siendo una normativa de carácter reformista y de una rigidez excesiva. Pretendía una regulación completa del funcionamiento y carácter de las cajas, obligándolas a la adaptación de sus estatutos al modelo de la caja madrileña. El decreto confiaba el protectorado de las cajas de ahorros al Ministerio de la Gobernación y obligaba a su creación en todas las capitales de provincia, a iniciativa del gobernador civil.

En la práctica la disposición más importante del Real Decreto está en su artículo 4º, que obligaba a depositar en la Caja General de Depósitos y Consignaciones el capital no invertido en los Montes de Piedad. Esta Caja General era un organismo estatal que tenía la función de invertir en títulos de déficit consolidado. Así, por primera vez aparece la vinculación de las cajas de ahorros a la financiación del déficit público, vinculación que provocó la protesta de las juntas rectoras de las cajas de ahorros por desconfianza en la solvencia financiera del Estado, desconfianza que se manifestó en la importante baja de las imposiciones en los años 1853 a 1855.

El Real Decreto del año 1853 no fue aplicado al pie de la letra. Ni fueron creadas cajas en todas las capitales de provincia, ni fueron respetadas las normas de las inversiones a la Caja General de Depósitos y Consignaciones. Hasta el año 1880, fecha de la nueva regulación de las Cajas de Ahorro, se crearon en 1856 el Monte de Piedad de Vitoria, en 1859 el de Jerez de la Frontera, en 1863 el de Málaga y en 1864 el de Córdoba. Ya en la década de los setenta se fundaron el Monte de Piedad de Alcoy (1875), Zaragoza (1876), Alicante (1877), Segovia (1877), Valencia (1878), Ávila (1878), San Sebastián (1879) y Orihuela (1879).

La crisis financiera que afectó parcialmente al déficit público a partir del año 1865 demostró la desconfianza en el mecanismo de la Caja General y provocó dificultades a las cajas de ahorro, incluso la fallida de la Caja de Valencia.

7.3.4 La ley del 29 de junio del año 1880

La siguiente disposición importante en relación con las cajas de ahorros se produce en el año 1880, durante el periodo de la restauración borbónica. Esta Ley tiene un

carácter totalmente opuesto a la anterior de 1853: anula los aspectos uniformes y respeta la realidad diversa en la gestión y promoción de las cajas de ahorros.

En este sentido, la aprobación de los reglamentos y estatutos de las cajas no está sujeta a su homologación, ni a un modelo determinado. Esta ley remarca el carácter benéfico de las cajas, pero sin someterlas al régimen uniforme de las instituciones de carácter municipal, reconociendo el origen privado de muchas de las cajas en funcionamiento.

Esta nueva ley provocó una importante creación de nuevas cajas de ahorros, entre las que cabe señalar la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Vigo (1880) Galicia y también, solo en Cataluña, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Lérida (1880), Caja de Ahorros de Palafrugell (1880), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Figueras (1884) y Caja de Ahorros de Manlleu (1896). En conjunto, no solo se produjo un incremento del número de entidades (que pasó de 12 a 49), sino también un importante crecimiento de recursos.

7.4 Siglo XX

La evolución posterior de las cajas está ligada a la transformación del concepto de beneficencia y la progresiva sustitución de éste por el concepto de seguro social. El Instituto Nacional de Previsión se crea en el año 1908 y el sistema de seguros sociales cubre solamente una pequeña parte de las necesidades de los asalariados, fundamentalmente las pensiones para la vejez.

Durante la dictadura de Primo de Rivera se consolidó la red de cajas de ahorros y se protegía el sector financiero y bancario, tanto público como privado, lo que permitió más favoritismos.

Tras la supresión en 1971 del *Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro* se traspasan sus funciones al Banco de España, organismo que asume la dirección, el control y la inspección de las Cajas de Ahorros españolas.^[2]

- Corresponde al Banco de España en su función de **alta dirección** la regulación inversión de fondos de ahorro, de beneficios, de rendición de balances y cuentas de resultados, constitución y materialización de reservas apertura de oficinas; así como de informar los expedientes sobre creación, fusión o liquidación;
- Corresponde al Banco de España la función **coordinadora** de todas las operaciones propias de su naturaleza de Banco de Bancos, de modo análogo que con los Bancos privados.
- Corresponde al Banco de España disponer inspecciones periódicas a las Cajas para comprobar los balances, estructura de cuentas, intereses que se apli-

quen y también su funcionamiento y operaciones, así como recabar cuantos datos y documentos estime oportunos para el conocimiento de su situación.

Para completar su labor prestará su apoyo para solventar cualquier dificultad económica de carácter transitorio y además favorecerá su concurso a la obra social del Gobierno.^[3]

Desde entonces hasta nuestros días el número de cajas ha ido en aumento, manteniéndose, más o menos, ceñidas al objetivo por el cual nacieron, que es dar un servicio a toda la sociedad. Las cajas de ahorros se han ido convirtiendo en auténticas instituciones financieras, ofreciendo a sus clientes una completa gama de servicios, compitiendo con el resto de entidades bancarias, hasta alcanzar más de un 50% de cuota de mercado.

A lo largo del siglo XX se ha producido un intenso proceso de concentración de las cajas más pequeñas con el fin de ganar competitividad. Generalmente esta concentración se ha dado entre cajas de la misma provincia o de la misma comunidad autónoma aunque hay excepciones. Vale como ejemplo el caso de Galicia donde en el norte se fusionan en una sola las Cajas de: Coruña y Lugo, Ferrol y Santiago de Compostela, que pasó a denominarse Caixa Galicia, y en el sur tres Cajas: las de Vigo, Ourense y Pontevedra, como Caixanova.

En realidad la transformación más fundamental en estas entidades se produce en su “modus operandi”, ya que, en general, terminan perdiendo su carácter social de entidades sin ánimo de lucro, al servicio del desarrollo económico del entorno en que están radicadas, pasando a imitar los procedimientos y actitudes de la banca privada.

Sus órganos de gobierno (Consejo de Administración y Comisión de Control) pierden su carácter democrático y representativo, en un proceso de marcada tolerancia por parte del Banco de España, entidad destinada a ejercer su control y tutela, lo que supone, además de perder su propia identidad social, incurrir en situaciones de riesgo financiero e irregularidades de toda índole, provocando situaciones que vienen a justificar todo un proceso de fusiones, con lo que se facilita su privatización y entrega a los operadores financieros privados, en su objetivo de controlar al cien por cien el mercado financiero (objetivo que se inició con la absorción de la banca pública).

En 1985 se dictó la Ley de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros (LORCA).^[4]

7.5 Siglo XXI

La crisis financiera de 2008 que desató la crisis económica de 2008-2014, el saqueo por parte de políticos y sindicalistas y la posterior crisis de la deuda soberana europea junto con las especificidades españolas de la crisis económica (crisis inmobiliaria española 2008-2014 y burbuja

inmobiliaria en España) han obligado a un proceso forzado de concentración de cajas, inmersas de manera directa en la crisis inmobiliaria. Así, en 2010, se inició un proceso de concentración del sector, pasando de las 45 cajas de ahorros existentes antes de la crisis financiera a 34, tras 7 fusiones y 2 intervenciones (Caja Castilla La Mancha (CCM) y CajaSur) con posterior bancarización tras ser adjudicadas por el Banco de España a entidades más solventes (CajAstur y BBK respectivamente). Si se tienen en cuenta las agrupaciones de cajas sin perder su personalidad jurídica, las 45 cajas pasaron a formar 15 grupos de entidades en un solo año, 2010.^[5] En los años posteriores, se producen diversas fusiones y absorciones que hace que el número de cajas siga disminuyendo. Además de las fusiones forzadas, el Banco de España ha intervenido varias cajas en un proceso de nacionalización, auditoría, capitalización y posterior subasta pública.

En 2010, se promulgó el Real Decreto de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros,^{[6][7]} que causó rechazo sindical.^[8] En él, se diseñó un nuevo modelo organizativo de las cajas de ahorros basado en una doble alternativa: el ejercicio indirecto de la actividad financiera de la caja a través de una entidad bancaria o la transformación de la misma en una fundación de carácter especial traspasando su negocio a otra entidad de crédito.

En enero de 2011, los analistas de Merrill Lynch cifraban en 42.800 millones las necesidades de capital para resistir una situación de tensión como la crisis inmobiliaria española de 2008. Consideraban una caída del 40% en el precio de las casas acabadas, del 60% en las que están en construcción y de un 75% para el precio del suelo, por encima del 28%, del 50% y del 61% incluidos en las pruebas del Banco de España y el Comité de Supervisores Bancarios Europeos.^[9] No obstante, el Ministerio de Economía cifraba la necesidad de recapitalización del sector en no más de 20.000 millones de euros.^[10]

El vicepresidente del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, confirmó que el Gobierno estaba trabajando en un plan para acelerar la reestructuración del sistema financiero, y “particularmente las cajas”. El objetivo no era otro que acelerar la conversión de todas las cajas en bancos y buscar sistemas de capitalización.^[11]

En su presentación ante los mercados, el FROB usó como reclamo para captar inversores las posibles “nuevas reformas legales”, que abrirían la vía a la nacionalización parcial y temporal de las entidades de ahorro. Hubo una segunda ronda de recapitalizaciones ante las tensiones en los mercados financieros, cerrados a cal y canto para las cajas. El Gobierno creía que el riesgo de España era tan elevado por la mala situación de las cajas, mientras que las cajas opinaban que se debe a la deuda pública y a la ausencia de reformas.^[12]

El 9 de junio de 2012, el ministro de Economía, Luis de Guindos confirmó que España había solicitado “ayuda financiera” (evitando utilizar la palabra rescate) a Europa

para el sistema bancario español. Se trataba de “un préstamo en condiciones muy favorables” que se iba a inyectar en las entidades financieras a través del FROB, el cual actuaría como “agente intermediario del Gobierno y sería el receptor final de los fondos”. Asimismo, subrayó que las condiciones de esta ayuda financiera “se le impondrían a la banca, no a la sociedad española”. La cifra ofrecida por el Eurogrupo fue 100.000 millones de euros como límite.^[13]

El 20 de julio de 2012, se firmó el Memorando de Entendimiento (MoU, por las siglas en inglés de Memorandum of Understanding). Es el documento que refleja las condiciones del acuerdo entre España y sus socios europeos para el rescate de la banca.

El 28 de septiembre de 2012, el informe de la consultora Oliver Wyman reveló unas necesidades de capital en la banca española de 53.745 millones de euros. Esto supuso el pistoletazo de salida para un nuevo, y muchos creían definitivo, proceso de reestructuración del sector, acompañado por los fondos aportados por Bruselas de hasta 100.000 millones de euros.

No obstante, el secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, dijo que solo se necesitaría pedir dos tercios del déficit de capital detectado, unos 40.000 millones de euros, dado que el resto se cubriría con venta de activos y colocaciones de los bancos en los mercados.

El informe apuntaba a que en un escenario de fuerte deterioro económico -una caída del PIB del 6,1% en dos años- siete entidades tendrían un excedente de capital: CaixaBank (incluyendo Banca Cívica), Kutxabank, Unicaja Banco (incluyendo Banco CEISS) y casi todos los bancos que no han surgido de cajas (Banco Santander, BBVA, Banco Sabadell (con la CAM) y Bankinter).

Otras siete entidades sufrían un déficit de capital, entre ellas las cuatro nacionalizadas: tres que sí que surgieron de cajas (BFA-Bankia (24.743 millones), Catalunya Banc (10.825 millones), NCG Banco (7.176 millones)) y Banco de Valencia (que no surgió de ninguna caja) (3.462 millones). Las otras tres entidades que necesitaban capital eran Banco Popular (que no surgió de ninguna caja) (3.223 millones), Banco Mare Nostrum (BMN) (2.208 millones) y el grupo formado por Ibercaja Banco, Caja3 y Liberbank (cuya fusión finalmente no se llevó a cabo) (2.108 millones), las cuales tendrían que captar recursos del mercado, o de lo contrario sufrirían el estigma de recibir ayudas públicas.

Las entidades que recibieran ayudas estarían obligadas a traspasar sus activos tóxicos al “banco malo”, a un precio cercano al de mercado. Las cuatro entidades nacionalizadas se venderían, una vez recapitalizadas, en una subasta competitiva.

El 11 de diciembre de 2012, el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) o fondo de rescate permanente de la eurozona transfirió a España títulos por valor de 39.468 millones de euros para financiar el rescate a los cuatro

bancos españoles nacionalizados y la inyección al “banco malo”.

El FROB utilizó 36.968 millones de euros para recapitalizar los cuatro bancos nacionalizados: BFA-Bankia (17.960 millones), Catalunya Banc (9.084 millones), NCG Banco (5.425 millones) y Banco de Valencia (4.500 millones), y 2.500 millones para capitalizar la Sociedad de gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), conocido como el “banco malo”.

A cambio de estas ayudas, la Comisión Europea obligó a esos bancos a acometer hasta 2017 reestructuraciones “muy importantes y muy exigentes”, que -con excepción de Banco de Valencia- les obligaba a reducir su balance en más del 60% en los próximos cinco años. La red de sucursales se reducirá a la mitad en los próximos cinco años en comparación con 2010. Tendrán que centrar su modelo empresarial en préstamos al por menor y a las pymes, es decir a la banca minorista y en las regiones en las que estaban presentes históricamente, y abandonar las líneas de crédito a promociones inmobiliarias y otras actividades de riesgo.

Catalunya Banc y NCG Banco debían ser vendidos antes de 2017 y en caso de no haber encontrado comprador, España habría tenido que liquidarlos. Banco de Valencia debía dejar de existir como entidad independiente e integrarse en CaixaBank, una solución “más barata” que su liquidación.^[14]

El 20 de diciembre de 2012, se produjo el visto bueno de Bruselas a los programas de los bancos no nacionalizados pero que necesitaban ayuda pública (Banco Mare Nostrum (BMN), Liberbank, Caja3 y Banco CEISS).

El 5 de febrero de 2013, el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) desembolsó el segundo tramo de 1.865 millones de euros del rescate bancario. Banco Mare Nostrum (BMN) recibió 730 millones del fondo de ayuda. Banco CEISS, 604 millones. Caja3 recibió 407 millones mediante convertibles contingentes (‘cocos’) y, finalmente, Liberbank 124 millones, también mediante ‘cocos’.

Las necesidades de capitalización de estas entidades eran de 6.250 millones según el test de Oliver Wyman. La diferencia con las ayudas recibidas se debió a las pérdidas que asumieron los tenedores de híbridos (participaciones preferentes y deuda subordinada), unos 2.000 millones, a la venta de activos por valor de unos 1.000 millones y a la transferencia de activos al “banco malo”, por un importe similar.

Las medidas de reestructuración para estos bancos implicaban una reducción de tamaño desde el 25% al 40%. En 2017, en relación al balance de 2010, la reducción será superior al 40% en el caso de Banco Mare Nostrum (BMN), rondará el 30% en el caso de Banco CEISS, y se acercará al 25% en el de Liberbank. Caja3 se integraría completamente en Ibercaja Banco. Reorientarán su modelo empresarial para centrarlo en el negocio minorista y la concesión de préstamos a las pymes en las regiones

en las que habían operado tradicionalmente. Dejarán de prestar dinero a proyectos inmobiliarios, o mantendrán una actividad marginal en este ámbito, y limitarán su presencia en el negocio de banca mayorista.

España se comprometió a vender Banco CEISS y a que Liberbank y Banco Mare Nostrum (BMN) cotizaran en bolsa antes de que finalice el período de reestructuración. Caja3 dejaría de existir como entidad independiente.^{[15][16]}

Banco Popular e Ibercaja Banco pudieron recapitalizarse por sí mismos.

El 28 de diciembre de 2013, se publicó en el BOE la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias (Ley 26/2013, de 27 de diciembre). Entró en vigor un día después de su publicación, es decir, el día 29.^{[17][18]}

El 23 de enero de 2014, se cerró formalmente el rescate de la banca española, aunque España seguirá bajo la vigilancia del fondo de rescate europeo (el MEDE) hasta que haya devuelto la totalidad del préstamo de 41.300 millones de euros. El memorando de entendimiento se dio así por concluido, después de que la troika confirmara el cumplimiento de todas las condiciones impuestas al sector financiero español.^[19]

El 26 de octubre de 2014, se anunció que la banca española había superado los test de estrés del Banco Central Europeo (BCE) y la Autoridad Bancaria Europea (AEB), ya que las 15 entidades nacionales que se sometieron al examen (9 de las cuales eran herederas financieras de cajas de ahorros) contaban con una solvencia de al menos el 5,5% en el caso más adverso.^[20]

7.5.1 Lista de cajas de ahorros de España

Según el registro de entidades del Banco de España a 27 de febrero de 2015, existen 3 cajas de ahorros que aún mantienen su actividad financiera, ya sea directamente o a través de una entidad creada para tal efecto.^[21]

Esas 3 cajas de ahorros son las siguientes: Caixa Ontinyent, Colonya, Caixa Pollença y Sa Nostra.

Entre 2010 y 2012, la mayoría de las cajas de ahorros traspasaron su actividad financiera a entidades bancarias creadas para tal efecto. Actualmente (marzo de 2015), existen 12 entidades bancarias (Banco Castilla-La Mancha, Banco CEISS, Banco Mare Nostrum (BMN), Bankia, CaixaBank, CajaSur Banco, Catalunya Banc, Ibercaja Banco, Kutxabank, Liberbank, NCG Banco y Unicaja Banco) que tienen su origen en ese proceso. Solamente Caixa Ontinyent y Colonya, Caixa Pollença no lo hicieron.

7.5.2 Nacionalizaciones desde 2007

- El 28 de marzo de 2009, el Banco de España interviene Caja Castilla La Mancha (CCM).^{[22][23]}

- El 22 de mayo de 2010, el Banco de España interviene CajaSur y nombra como administrador provisional al FROB.^[24]
- El 22 de julio de 2011, el Banco de España interviene Caja Mediterráneo (CAM) y pasa a ser administrada por el FROB.^[25]
- El 30 de septiembre de 2011, Bruselas autoriza la nacionalización por el Banco de España de NovaCaixaGalicia, CatalunyaCaixa y Unnim de manera que el FROB se hace con la mayor parte del capital.^[26]
- El 9 de mayo de 2012, el Estado nacionaliza el SIP Banco Financiero y de Ahorros (BFA) por lo que se hace con el control mayoritario de Bankia.^[27]
- El 12 de marzo de 2013, el FROB se hace con el control mayoritario del SIP Banco Mare Nostrum (BMN).^[28]

7.5.3 Fusiones desde 2007

- Cajasol: La fusión de El Monte y Caja San Fernando, el 18 de mayo de 2007.
- CatalunyaCaixa: La fusión de Caixa Catalunya, Caixa Tarragona y CaixaManresa, aprobada por los consejos de administración de las entidades el 24 de marzo de 2010 y que entró en vigor el 1 de julio de 2010.
- Unnim: La fusión de Caixa Manlleu, Caixa Sabadell y Caixaterrassa, aprobada por las asambleas generales de las entidades el 17 de mayo de 2010 y que entró en vigor el 1 de julio de 2010.
- Caja España-Duero: La fusión de Caja España y Caja Duero, aprobada por los respectivos consejos de administración el 5 de enero de 2010 y que se hizo efectiva el 1 de octubre de 2010.
- NovaCaixaGalicia: La fusión de Caixa Galicia y Caixanova, cuyo proceso jurídico de fusión finalizó el día 1 de diciembre de 2010, tras la firma de la escritura pública y su inscripción en el Registro Mercantil de La Coruña.

7.5.4 SIPs desde 2007

- Banca Cívica: Cajanavarra (can), Cajasol+Caja de Guadalajara, CajaCanarias y Caja de Burgos, el 14 de julio de 2010.
- Caja3: Caja Inmaculada (CAI), Cajasóculo y Caja de Badajoz, el 29 de diciembre de 2010.

- Banco Financiero y de Ahorros (BFA): Caja Madrid, Bancaja, La Caja de Canarias, Caja de Ávila, Caixa Laietana, Caja Segovia y Cajarioja, el 1 de enero de 2011.
- Banco Mare Nostrum (BMN): Cajamurcia, Caixa Penedès, Caja Granada y Sa Nostra, el 1 de enero de 2011.
- Liberbank: CajAstur+Caja Castilla La Mancha, Caja de Extremadura y Caja Cantabria, el 23 de mayo de 2011.
- Kutxabank: BBK+CajaSur, Kutxa y Caja Vital, el 1 de enero de 2012.

7.5.5 Adquisiciones desde 2007

- Caja de Jaén: Adquirida por Unicaja el 11 de mayo de 2010.
- CajaSur: Adquirida por BBK el 16 de julio de 2010.
- Caja Castilla La Mancha: Adquirida por CajAstur el 21 de septiembre de 2010.
- Caja de Guadalajara: Adquirida por Cajasol el 5 de octubre de 2010.
- Caixa Girona: Adquirida por la Caixa el 3 de noviembre de 2010.
- Banco CAM: Entidad financiera heredera de Caja Mediterráneo (CAM). Adquirido por Banco Sabadell el 8 de diciembre de 2011.
- Banca Cívica: SIP adquirido por CaixaBank el 26 de marzo de 2012
- Unnim Banc: Entidad financiera heredera de Unnim. Adquirido por BBVA el 27 de julio de 2012.
- Caja3: SIP adquirido por Ibercaja Banco el 25 de julio de 2013.
- NCG Banco: Entidad financiera heredera de NovaCaixaGalicia. Adquirido por Banco Etcheverría el 18 de diciembre de 2013.
- Banco CEISS: Entidad financiera heredera de Caja España-Duero. Adquirido por Unicaja Banco el 28 de marzo de 2014.

- [2] Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de julio de 1971 Decreto 1473/1971, de 9 de julio, por el que se desarrolla la disposición adicional tercera de la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial
- [3] Decreto 1473/1971, de 9 de julio, por el que desarrolla la disposición adicional tercera de la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre organización y régimen del crédito oficial
- [4] Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros. (BOE.es)
- [5] De 45 a 15 entidades: lo que queda de aquellas cajas de ahorros
- [6] Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros. (BOE.es)
- [7] Corrección de errores del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros. (BOE.es)
- [8] Delegados de CC.OO., UGT y Csica se concentran en A Coruña contra la reforma de la Lorca (europapress.es, 20 de julio de 2010)
- [9] Merrill Lynch cree que casi todas las cajas españolas necesitan recapitalizarse, diario El País, 20 de enero de 2011
- [10] El Gobierno abre la puerta a la nacionalización de las cajas con más problemas, diario El País, 24 de enero de 2010
- [11] El Gobierno confirma que ultima un plan para reforzar las cajas, diario El País, 21 de enero de 2011
- [12] El FROB usa como reclamo para atraer inversores una nueva reforma de las cajas · ELPAÍS.com
- [13] España pide a Europa que rescate a la banca
- [14] España recibe el primer tramo del rescate europeo a la banca: 39.468 millones
- [15] Los bancos del grupo 2 tendrán que reducir su tamaño entre el 25% y el 40%
- [16] España recibe el segundo tramo de 1.865 millones del rescate para la banca
- [17] El BOE publica la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias
- [18] Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias
- [19] Se cierra el rescate bancario, aunque España seguirá vigilada hasta que devuelva el préstamo
- [20] La banca española en su conjunto supera los test de estrés europeos
- [21] Consulta de datos actuales de entidades registradas en el Banco de España
- [22] *Real Decreto-ley 4/2009*. BOE. 29 de marzo de 2009. Consultado el 23 de abril de 2009.

7.6 Referencias

- [1] VELASCO BAYÓN, Balbino (1996). *Historia de Cuéllar*. Caja Segovia (Obra Social y Cultural) (4ª edición). Segovia: Exma. Diputación Provincial de Segovia e Ilmo. Ayuntamiento de Cuéllar. ISBN 84-500-4620-3.

- [23] *El Banco de España interviene Caja Castilla-La Mancha*. elmundo.es. 29 de marzo de 2009. Consultado el 29 de marzo de 2009.
- [24] El Banco de España interviene CajaSur tras rechazar su fusión con Unicaja, 20minutos, 22 de mayo de 2010, consultado el mismo día.
- [25] El Banco de España interviene la CAM y sustituye a los administradores
- [26] El Estado toma el control de Unnim, NovacaixaGalicia y CatalunyaCaixa
- [27] «El Estado nacionaliza el grupo de Bankia». El País. 10 de mayo de 2012.
- [28] El FROB inyecta 730 millones y se hace con el 75% de Banco Mare Nostrum


7.7 Bibliografía

- Francisco Bustelo. Historia Económica: Introducción a la Historia Económica Mundial: Historia Económica de España en Los Siglos XIX y XX. Editorial Complutense, 1994 - 382 páginas
- Guindos, Luis de; Vicente Martínez Pujalte; Jordi Sevilla (directores). *Pasado, presente y futuro de las Cajas de Ahorro*. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2009. ISBN 978-84-9903-193-4.
- La situación actual de las Cajas de Ahorro en Qué Aprendemos Hoy

7.8 Véase también

- Cajas de ahorros de España
- Monte de Piedad
- Real Pósito de Madrid

7.9 Enlaces externos

-  Wikisource contiene obras originales de o sobre **Reales órdenes sobre cajas de ahorros españolas**.Wikisource

Capítulo 8

La Caixa



Torre de La Caixa, sede principal de la caja de ahorros en Barcelona.

La Caixa es el nombre comercial bajo el cual opera la *Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"*. Es una fundación bancaria española con sede en Barcelona nacida en junio de 2014, heredera de la *Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona*, una caja de ahorros fundada en 1990 y que utilizaba el mismo nombre.

La antigua caja de ahorros no tenía actividad financiera desde 2010, en el contexto de la reestructuración de las entidades de crédito españolas, ya que segregó todos sus activos y pasivos (excepto los afectos a la obra social) en una filial, denominada *CaixaBank*, de la que es propietaria aproximadamente en un 59%^[1] (a través de *Criteria CaixaHolding*). A pesar de este hecho, *CaixaBank* continúa usando la marca de "la Caixa" en sus oficinas y en su comunicación con sus clientes, dejando la marca "CaixaBank" sólo para uso institucional.

La fundación fue constituida el 17 de junio de 2014 debido a la necesidad impuesta por la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias de que las cajas de ahorros con actividad bancaria indirecta debían liquidarse y transformarse en fundaciones, que fuesen las responsables de gestionar la obra social. Como consecuencia, se produciría, por un lado, la disolución y liquidación de la *Fundación "la Caixa"*, con la cesión global de sus activos y pasivos a favor de la *Fundación Bancaria "la Caixa"*, y, por otro, el traspaso a favor de *Criteria CaixaHolding*

de la participación de la Caixa en *CaixaBank*, de modo que la fundación bancaria pasaría a ostentar su participación en *CaixaBank* a través de *Criteria CaixaHolding*, y de los instrumentos de deuda de los que era emisor "la Caixa". De esta forma, el grupo encabezado por la nueva *Fundación Bancaria "la Caixa"* tendría como actividades principales: la gestión de la totalidad de la *Obra Social*, las de naturaleza financiera relativas a la gestión de su participación en *CaixaBank*, las de administración de los instrumentos de deuda que tienen a "la Caixa" como emisor, y las de gestión de las inversiones en sectores distintos del financiero agrupadas hasta el momento en *Criteria CaixaHolding*.^[2] La liquidación de la *Fundación "la Caixa"* se produjo el 16 de octubre de 2014 mientras que el traspaso de la participación en *CaixaBank* se produjo el 14 de octubre de 2014.^[3]

8.1 Historia

La entidad se constituyó el 27 de julio de 1990 por la fusión de la *Caja de Pensiones para la Vejez* y de *Ahorros de Cataluña y Baleares* y la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona*. Desde sus inicios, la Caixa se dedicó al ahorro familiar y a ofrecer a sus clientes un seguro para la vejez.^[4]

En 1995, la Caixa abre las primeras oficinas de representación internacional en Oporto (Portugal) y Bruselas (Bélgica).

En noviembre de 2006, el Consejo de Administración de la Caixa aprobó la salida a bolsa de su cartera de participadas, a través de la sociedad *Criteria CaixaCorp*, que se hizo efectiva el 10 de octubre de 2007.

En 2007, la entidad abrió un total de 294 nuevas oficinas cerrando el año con un total de 5.480 oficinas, dos de ellas ubicadas en el extranjero, en Varsovia (Polonia) y Bucarest (Rumanía) y en 2009 en Casablanca (Marruecos).

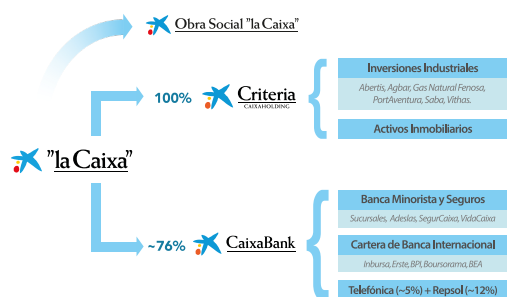
En enero de 2008, la Caixa compró parte del negocio de banca privada de *Morgan Stanley* en España por un importe que ronda los 600 millones de euros y en 2010, el grupo adquirió *Caixa Girona*, siendo una de las tres operaciones de integración de cajas que no requirió ayuda del

FROB.^[5] En 2008 cuenta con oficinas de representación en el Reino Unido, Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Portugal, Marruecos y China.

El 29 de enero de 2008, Critería CaixaCorp fue incluida en el IBEX 35.^[6] Asimismo, la Caixa adquirió el 14,91% del capital del Bank of East Asia.

Tiene una cartera de participaciones industriales en sociedades de los sectores de las infraestructuras, la energía y las comunicaciones, entre otros.^[7]

8.1.1 Segregación del negocio bancario en CaixaBank y reestructuración del grupo



Estructura del grupo "La Caixa" tras su reestructuración en 2010

El 27 de enero de 2011, en el contexto de la reestructuración del sistema financiero en España, el consejo de administración de "la Caixa" dio a conocer una reorganización completa del grupo. La caja de ahorros traspasaría su negocio bancario por completo (red de oficinas, cartera de clientes, activos, capital bancario,...) a una filial participada mayoritariamente por la propia caja (~74%),^[8] la cual adoptó el nombre de CaixaBank, anteriormente conocida como Critería CaixaCorp.

De esta forma "La Caixa" dejó de tener negocio de banca minorista, y su única actividad quedó limitada al mantenimiento de la Obra Social la Caixa. A pesar de que no sea ya la caja de ahorros la que opera financieramente, CaixaBank decidió, en sus oficinas y en la relación comercial con sus clientes, usar el seudónimo comercial de "La Caixa", dejando la marca "CaixaBank" sólo para uso institucional.

Paralelamente, en julio de 2011, se creó otra filial del grupo, en este caso participada al 100% por La Caixa, llamada Critería CaixaHolding, que no cotizaría en bolsa y aglutinaría las participaciones menos atractivas bursátilmente como los servicios inmobiliarios (Servihábitat) y las participaciones industriales (Gas Natural Fenosa, Abertis,...) y en PortAventura.

CaixaBank, que sí cotiza en bolsa, se quedó con el negocio bancario, el asegurador (SegurCaixa) y las participaciones en bancos extranjeros y en Telefónica y Repsol,

más atractivas financieramente.

En septiembre de 2011, CaixaBank adquirió el negocio bancario y de gestión de fondos de Bankpyme.

En marzo de 2012, el grupo anunció un acuerdo por el cual adquirió por 979 millones de euros y posteriormente integró dentro de CaixaBank al SIP formado por Cajasol (incluida Caja de Guadalajara), Caja Navarra, CajaCanarias y Caja de Burgos, comercialmente conocido hasta entonces como Banca Cívica.^[9] La marca "Banca Cívica" se descartó y el SIP fue liquidado, traspasando sus clientes, oficinas y activos a CaixaBank. Aún así, por arraigo cultural, la entidad decidió mantener el logotipo de las cajas que dieron origen a la integración en sus oficinas y comunicaciones en las oficinas, combinándolas con el del banco catalán, pero sólo en los territorios de influencia de cada entidad.^[10]

El 12 de junio de 2013, la Junta General de Accionistas de Banco de Valencia aprobó la integración en CaixaBank. Se acordó mantener la marca Banco de Valencia en las oficinas que tenía el banco en las provincias de Valencia y Castellón con una doble rotulación para indicar también que pertenecen a CaixaBank.^[11]

El 19 de julio de 2013, se produjo la inscripción de la escritura de fusión de Banco de Valencia y CaixaBank en el registro mercantil, por lo que la integración de Banco de Valencia en CaixaBank se convirtió en plenamente efectiva.^[12]

Tras la absorción de Banco de Valencia por parte de CaixaBank, tanto las oficinas de "la Caixa" como las de Banco de Valencia de la Región de Murcia recuperaron la denominación "Banco de Murcia", junto a la estrella de "la Caixa".^[13]

8.1.2 Transformación en fundación bancaria

El 10 de abril de 2014, se anunció que en la asamblea general ordinaria del 22 de mayo se decidiría su transformación en fundación bancaria para cumplir con la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, la cual obliga a que las cajas de ahorros con actividad bancaria indirecta debían liquidarse y transformarse en fundaciones, que fuesen las responsables de gestionar la obra social. Esto llevaría consigo un proceso de reorganización del grupo, que supondría, por un lado la disolución y liquidación de la Fundación "la Caixa" y, por otro lado, el traspaso a Critería CaixaHolding (100% de La Caixa) de la participación en CaixaBank.^[14]

El 22 de mayo de 2014, la asamblea general de La Caixa aprobó su transformación en fundación bancaria.^[15]

La fundación fue constituida el 17 de junio de 2014. Como consecuencia, se produciría, por un lado, la disolución y liquidación de la actual Fundación "la Caixa", con la cesión global de sus activos y pasivos a favor de la Fun-

dación Bancaria “la Caixa”, y, por otro, el traspaso a favor de **Criteria CaixaHolding** de la participación de la Caixa en **CaixaBank**, de modo que la fundación bancaria pasaría a ostentar su participación en **CaixaBank** a través de **Criteria CaixaHolding**, y de los instrumentos de deuda de los que era emisor “la Caixa”. De esta forma, el grupo encabezado por la nueva Fundación Bancaria “la Caixa” tendría como actividades principales: la gestión de la totalidad de la Obra Social, las de naturaleza financiera relativas a la gestión de su participación en **CaixaBank**, las de administración de los instrumentos de deuda que tienen a “la Caixa” como emisor, y las de gestión de las inversiones en sectores distintos del financiero agrupadas hasta el momento en **Criteria CaixaHolding**.^[2] La liquidación de la Fundación “la Caixa” se produjo el 16 de octubre de 2014 mientras que el traspaso de la participación en **CaixaBank** se produjo el 14 de octubre de 2014.^[3]

El 26 de junio de 2014, el hasta entonces presidente de la caja de ahorros, Isidro Fainé, fue elegido presidente del Patronato de la Fundación Bancaria “la Caixa”. También es el presidente de **CaixaBank**.^[16]

8.2 Grupo empresarial

La Fundación Bancaria “la Caixa”, a través de **Criteria CaixaHolding**, gestiona las participaciones accionariales del Grupo “la Caixa”, incluida **CaixaBank**. **Criteria CaixaHolding** es una sociedad de inversiones no cotizada que aglutina las inversiones en sectores estratégicos de servicios y la participación en **CaixaBank**. **Criteria CaixaHolding** desarrolla una estrategia de inversión en participaciones empresariales pertenecientes a diversos sectores económicos esenciales para la comunidad, entre los que destacan **Abertis** (gestión de infraestructuras de transporte y comunicaciones), **Gas Natural Fenosa** (distribución de energía), **Suez Environnement** (gestión de actividades del agua y de residuos), **Saba** (gestión de aparcamientos y parques logísticos), y servicios inmobiliarios.^[17]

8.3 Obra social

Como se ha explicado anteriormente, desde octubre de 2014, la Fundación Bancaria “la Caixa” es la encargada de gestionar la obra social de la antigua caja de ahorros. Hasta entonces, esta labor era llevada a cabo por la Fundación “la Caixa”.

La Obra Social “la Caixa” cuenta en 2014 con un presupuesto de 500 millones de euros. Dicha inversión posiciona a la Obra Social “la Caixa” como la primera fundación privada española, la segunda europea y la tercera del mundo por volumen presupuestario.^[18]

8.4 Críticas

8.4.1 Autopromoción en la Wikipedia

Según el artículo firmado por el periódico español **Expansión**:

La firma Lavinia Interactiva gestiona la imagen de La Caixa y de su presidente en la enciclopedia en línea. Entre otros cambios que han introducido en Wikipedia, explican la integración de Banca Cívica, tras la que aseguran que la entidad se consolida como «líder del mercado español».^[19]

8.5 Véase también


- Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona
- Directivos de “la Caixa”
- Historia de las cajas de ahorros españolas
- Caja de ahorros
- CaixaBank
- Criteria CaixaHolding
- MicroBank
- Fundación “la Caixa”
- CosmoCaixa
- CaixaForum

8.6 Referencias

- [1] **Caixabank**, Participaciones Significativas y Autocartera de la entidad. Ver Notificaciones de derechos de voto e instrumentos financieros
- [2] “la Caixa” culmina su transformación en la Fundación Bancaria “la Caixa”
- [3] La Fundación La Caixa traspasa a Criteria su participación en CaixaBank
- [4] Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, la Caixa (2007). «Bienvenidos a la Caixa». Archivado desde el original el 15 de diciembre de 2010. Consultado el 15 de diciembre de 2008.
- [5]
- [6] El País (4 de febrero). «Criteria e Iberdrola Renovables se estrenan en el Ibox con desigual resultado». Consultado el 19 de febrero de 2009.

- [7] Criterios CaixaCorp (2007). «Principales hitos». Consultado el 15 de diciembre de 2008.
- [8] CaixaBank duplica los accionistas desde su entrada a bolsa
- [9] La Caixa compra Banca Cívica por 979 millones, a 1,97 euros la acción
- [10] La Caixa mantendrá las marcas que integraban Banca Cívica en sus territorios
- [11] Banco Valencia mantendrá la marca en Valencia y Castellón
- [12] CaixaBank culmina la fusión de Banco de Valencia, que deja de cotizar
- [13] CaixaBank recupera la marca del Banco de Murcia para operar en la Región
- [14] La Caixa deja de ser caja de ahorros para convertirse en fundación bancaria
- [15] La Caixa aprueba su transformación en fundación bancaria para cumplir con la Ley de Cajas
- [16] El Patronato de la Fundación Bancaria “la Caixa” elige a Isidro Fainé como presidente
- [17] Participadas
- [18] Información Corporativa. Identidad y Compromiso
- [19] Así manipulan su historia en Wikipedia las empresas españolas

8.7 Enlaces externos

-  Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre la **La Caixa**. Commons
- Fundación Bancaria La Caixa
- Obra Social La Caixa
- CaixaBank (web corporativa)
- CaixaBank (web comercial)

Capítulo 9

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona



Sede histórica de la «Caja de Barcelona» en la Plaza San Jaime de Barcelona.



En primer término (edificio cúbico), la última sede de la hoy extinta Caja de Barcelona. Al fondo (torres cilíndricas) la anterior sede de la Caja de Pensiones, hoy sede de La Caixa.

La **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona** (en catalán: *Caixa d'Estalvis i Mont de Pietat de Barcelona*), más conocida como **Caja de Barcelona**, fue una caja de ahorros fundada en 1844 a raíz de un proyecto que se estudiaba desde 1835 por parte de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona y el Ayuntamiento de Barcelona.

9.1 Fundación

La Caja fue fundada en el contexto histórico de eclosión de proyectos fundamentales para la economía barcelonesa que se produjo tras la entrada del general Prim en Barcelona en junio de 1843. Proyectos como la demolición de parte de las murallas de poniente, la apertura de la calle Fernando/Ferran, el proyecto de construcción del **Gran Teatro del Liceo**, el primer ferrocarril de España, que unió Barcelona con Mataró, etc. En ese contexto histórico nació la Caja.

La primera junta directiva, de 1844, estuvo compuesta por Dionisio Valdés como presidente, el barón de Maldá como director, y Francisco Barret Druet como secretario.^[1] Cabe destacar que Francisco Barret Druet fue el abuelo materno de Francisco Moragas Barret, quien sesenta años después fundaría con Luis Ferrer-Vidal y Soler otra entidad, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, más conocida como "La Caixa", y que en 1990 ambas entidades se fusionarían para dar lugar a la actual La Caixa. Así mismo, se da también la circunstancia de que José Ferrer y Vidal que presidió la Caja de Barcelona fue el padre de Luis Ferrer-Vidal y Soler.

La entidad también fue conocida con el apodo de **Caja de los Marqueses**, debido al gran número de nobles que figuraban en su Consejo.^[2] De entre ellos, encontramos a los marqueses de Quadra, de Alfarrás, de Alós, de Llió, de Camps, de Puerto Nuevo, de Palmerola, de Castellodosrús, de Galtero, de Caldas de Montbui, de San Antonio, de Sentmenat, de Soto-Hermoso, de Dou, de Zambrano, de Vilallonga, de Sagnier, de Castell-Florite, de Casa Pinzón, de Monsolís, de Mura, y de Coscojuela; los barones de Maldá, de Vilagayá, de Purroy, de Viver, de Albi, de Quadras; los condes de Figuerola, de Belloch, del Valle de Marlés, de Sert, de Fígols; el vizconde de Forgas; y el duque de Solferino.^[2]

9.2 Década de 1970

En la década de 1970 era la segunda caja catalana, por detrás de la Caja de Pensiones, aglutinando el 17,3% de los depósitos de la región.^[3]

En 1977, en el último consejo de administración previo a la reforma de Fuentes Quintana, aún aparecían como titulares diversos marqueses y nobles, que salieron de la entidad con normalidad y dieron paso a una etapa de modernización bajo la presidencia de Eusebio Díaz-Morera y la dirección de Andreu Buades.

En 1979 absorbió a la Caja de la Sagrada Familia, en 1986 a la Caja Rural del Pirineo y en 1988 a la Caja Rural Provincial de Barcelona.^[4]

[5] *Evolució i perspectives de futur de l'agricultura a les contrades de parla catalana* (en catalán). Institut d'Estudis Catalans.

9.3 Fusión con la Caja de Pensiones

Al final de la década de 1980, se inició un proceso de fusión de la Caja de Barcelona con la Caja de Pensiones (Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros), presididas entonces -respectivamente- por José Juan Pintó Ruiz y por Juan Antonio Samaranch, que culminó en el año 1990 con la creación de la actual **Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona**, "La Caixa", nombre comercial usado hasta entonces por la "Caja de Pensiones" durante los años anteriores,^[5] y mantenido después de la fusión por la entidad resultante.

9.4 Véase también

- Historia de las cajas de ahorros españolas
- Cajas de ahorros de España
- Monte de Piedad
- José Juan Pintó Ruiz

9.5 Referencias

- [1] Pérez-Bastardas, Alfred (1999). *Francesc Moragas i la Caixa de Pensions (1898-1935)* (en catalán). Edicions 62. ISBN 9788429746600.
- [2] El País, 30/07/1989, Entre Espartero y la huelga general de 1902
- [3] Instituto de Estudios Catalanes: *Primer Congrés Català de Geografia: II*
- [4] Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona (2000). «Variaciones producidas en el mapa de cajas de ahorro desde 1977» (PDF). Consultado el 02-feb-2014.

Capítulo 10

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros



Sede histórica de la Caja de Pensiones en la Via Laietana de Barcelona.

La **Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros**, más conocida como "La Caixa" (en catalán: *Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis*) fue una caja de ahorros fundada en abril de 1904 por el abogado Francisco Moragas Barret, primer Director General, y por el industrial Luis Ferrer-Vidal y Soler, primer Presidente, y Francesc Barret i Druet, primer secretario general, y disuelta en 1990 para crear -tras la fusión con la "Caja de Barcelona" (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona)-, la actual **Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona**, "La Caixa", nombre comercial mantenido por la nueva entidad.

10.1 Historia



Antiguo escudo de la Caja de Pensiones, en la reja de un inmueble.

10.1.1 Fundación

La "Caja de Pensiones" nació en un contexto de crisis social tras la huelga general de 1902, materializando las aspiraciones de su fundador **Moragas Barret**, experto en previsión social, que llevaba años difundiendo la necesidad de crear una gran caja de retiro como vía para conseguir la paz social.

Fue creada por el impulso de diversas instituciones de la sociedad civil catalana: la Sociedad Económica de Amigos del País, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el Ateneo Barcelonés, la patronal Fomento del Trabajo Nacional y la Cámara de Comercio de Barcelona.^[1]

Estos socios fundadores aportaron 62.590 pesetas, a los que se añadieron una aportación del rey Alfonso XIII de 25.000 pesetas más. Francisco Moragas Barret fue su primer director general y Luis Ferrer-Vidal y Soler su primer presidente.

En la segunda década del siglo XX se abrió la primera sucursal en Mallorca y se inauguró la primera sede social, en el edificio situado en la esquina de la Vía Layetana con la calle de Junqueras de Barcelona, edificio obra del arquitecto modernista **Enric Sagnier**.^[2] En 1932 absorbió a la Caja de Ahorros de Vilanova.^[3]

10.1.2 Guerra Civil y postguerra

El director general **Moragas** falleció en 1935, dejando 762 empleados y recursos por 4,1 millones de pesetas. El presidente **Ferrer-Vidal** falleció al año siguiente, un mes antes de comenzar la **Guerra Civil Española**. Durante ese periodo, la entidad fue dirigida por José María Boix Raspall (director general), y en 1939 fue sustituido por **Enrique Luño Peña** (director general) al tiempo que **Miguel Mateu Pla**, alcalde de Barcelona, asumía la presidencia de la entidad.

Tras la **Guerra Civil**, la entidad respetó los depósitos de los clientes en pesetas republicanas, lo cual le dio un gran prestigio a la entidad.

Durante esta época, coincidente con el largo mandato del catedrático **Enrique Luño Peña** en la dirección de la entidad (1940-1976), se vieron los siguientes logros:

- Crecimiento constante y sólido de la entidad, tanto en el ámbito financiero como en el de su Obra Social:

- En el ámbito financiero: «En el año 1940, la Caja contaba con 700.000 impositores; en 1964, con cerca 2.500.000 impositores. El saldo de impositores en 1940 era de 638 millones de pesetas, y en 1964 rebasa los 35.000 millones de pesetas, los cuales se hayan invertidos en Valores (23.000 millones de pesetas), Préstamos (8.000 millones de pesetas) e Inmuebles (4.000 millones de pesetas). En 1940, la Caja contaba con 115 oficinas; hoy [1964] ascienden a 300, que podrán aumentar todavía si así lo dispone y aprueba el Ministerio de Hacienda.»^[4]

- En su Obra Social: «así lo demuestran [en 1964]: las 100 Bibliotecas Populares esparcidas por Cataluña, Baleares, Madrid y Andorra; la creación del Grupo Escolar de La Verneda; la Guardería Infantil en el mismo sector de La Verneda; las nuevas instalaciones del Instituto Educativo de Sordomudos, de las Clínicas de Cirugía, Medicina y Maternal del Sanatorio de Nuestra Señora de Montserrat y del Instituto Antituberculoso, con su microscopio electrónico...»^[4]

- Independencia de la institución durante los difíciles años 40, quedando “la Caixa” al margen de los diversos grupos de presión de la época, tanto políticos como económicos.^[5]
- Política de inversiones prudente y sólida: En la época de fuerte desarrollo económico de los años 60, supo mantener la entidad al margen de las inversiones *agresivas* de aquel momento, conservó siempre la tradicional prudencia de “la Caixa”, y desarrolló

el crédito hipotecario para la compra de viviendas (e incluso impulsó la promoción de las mismas cuando el crédito para tal finalidad no se conseguía) satisfaciendo así la demanda social del momento.^[5]

- Fue pionero en la informatización y teleproceso de la entidad, iniciándose el proyecto de informatización en el temprano año de 1961. «"la Caixa" se convirtió así en la institución líder del sistema financiero español en cuanto a informatización de sus servicios centrales y de su red operativa a través del sistema de teleproceso que se empezó a aplicar en 1965», escribiría **José Vilarasau Salat** 20 años después.^[5] Este proceso de informatización tan temprano fue clave para la futura expansión de la entidad, actual líder del sistema financiero español.

Tras el fallecimiento de **Mateu Pla** en 1972, le sustituyó en la presidencia **Narciso de Carreras**, último prohombre de la **Liga Regionalista de Francisco Cambó**. Y en 1976 el director general **Luño Peña** fue sustituido por el ingeniero **José Vilarasau Salat**.

10.1.3 Expansión: década de 1970

De la mano de **José Vilarasau Salat**, se inició una importante expansión basada en una estrategia de proximidad (apertura de nuevas oficinas) y en la innovación tecnológica, que llegó a los clientes especialmente mediante la instalación masiva de cajeros automáticos con las clásicas libretas de ahorro. La “Caja de Pensiones” en esta década aglutinaba el 49,6% de los depósitos de las 13 cajas de ahorros catalanas.^[6]

Así, entre 1977 y 1989, La Caixa abrió 1.200 oficinas nuevas por toda España, al calor de la nueva legislación, adquiriendo bancos como el **Crèdit Andorrà**, y cajas de ahorro, como Islas Canarias, Caja de Lérida en 1979, y otras cajas rurales.^[7]

En esta época se dio el salto cualitativo, se creó el logotipo con la famosa estrella actual (ideado por el pintor **Joan Miró**), y se trasladaron los servicios centrales a las modernas Torres Negras de la Diagonal, edificio obra del arquitecto **José Antonio Coderch**, donde se encuentra la sede de la actual entidad sucesora. Estas Torres ponen de manifiesto la transformación de la entidad realizada por **José Vilarasau**: Cuando éste asumió la dirección de la entidad en 1976, “la Caixa” tenía poco más de 320 oficinas y 3.000 empleados; unos resultados de 2.655 millones de pesetas; y una capacidad de influencia prácticamente nula. Pero 12 años después, cuando **José Vilarasau** abandonó la Dirección General para ocupar la Presidencia Ejecutiva, “la Caixa” disponía de una red de 4.000 oficinas y 17.500 empleados; generó unos beneficios de 110.000 millones de pesetas; y era accionista de referencia de las siguientes compañías: Telefónica, Repsol, Gas Natural, Aguas de Barcelona, Abertis y Port Aventura.

10.1.4 Fusión con Caja de Barcelona

Al final de la década de 1980, se inició un proceso de fusión de la “Caja de Pensiones” con la “Caja de Barcelona” (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona), presididas entonces -respectivamente- por Juan Antonio Samaranch y por José Juan Pintó Ruiz, que culminó en el año 1990 con la creación de la actual **Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona**, "La Caixa". El nombre comercial “La Caixa” ya era utilizado por la Caja de Pensiones durante los últimos años.^[8] y después de la fusión se continuó con esta denominación comercial.

10.2 Referencias

- [1] L'Econòmic, ed. (08-ene-2011). «Primeres empreses col·lectives» (en catalán). Parámetro desconocido lfecha-consulta= ignorado (ayuda)
- [2] La Vanguardia, 28/01/2011, De Moragas a Fainé
- [3] Puig Rovira, Francesc Xavier (2005). *Vilanova i la Geltrú, 1936-1939: guerra civil, revolució i ordre social* (en catalán). L'Abadia de Montserrat.
- [4] Homenaje al Directo de la Caja de Pensiones, en *La Vanguardia*, 30 de octubre de 1964, página 25.
- [5] Enrique Luño, un hombre de “la Caixa”, por José Vilarsau Salat, en *La Vanguardia*, 16 de enero de 1985, página 8.
- [6] *Primer Congrés Català de Geografia: II* (en catalán). Institut d'Estudis Catalans.
- [7] «Variacions produïdes en el mapa de caixes d'estalvi des de 1977» (PDF). *Departament d'Economia Aplicada de la Universitat Autònoma de Barcelona*.
- [8] *Evolució i perspectives de futur de l'agricultura a les contrades de parla catalana* (en catalán). Institut d'Estudis Catalans.

10.3 Véase también

- La Caixa
- Directivos de “la Caixa”
- Historia de las cajas de ahorros españolas
- Cajas de ahorros de España
- Monte de Piedad

10.4 Text and image sources, contributors, and licenses

10.4.1 Text

- Banco de España** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/wiki/Banco%20de%20Espa%C3%B1a?oldid=79534251> *Colaboradores:* Youssefsan, Joseaperez, Pilaf, Lourdes Cardenal, Jmabel (US), Tony Rotondas, Andyvalval, Dodo, Ejrrjs, Rsg, Yakoo, Lew XXI, Joselarrucea, Rodrigouf, Palavi, Yopohari, Ecemaml, ManuP, EContento, Petronas, Orgullobot, RobotQuistnix, Caiserbot, Yrbot, Amadis, Maleiva, BOTijo, Gaeddal, Zaqarbal, Er Komandante, Ketamino, Folkvanger, Rodriguillo, Aloneibar, Tamorlan, CEM-bot, -jem-, SergiBCN, GilliamJF, Thijs!bot, Mario modesto, Botones, Tarantino, Cvbr, Zoser, Marvelshine, Bucephala, Carlosforonda, Urdangaray, Momoelf, Matdroses, Luis1970, Muro Bot, Loveless, Macarrones, Anual, Bigsus-bot, BOTarate, Marcelo, LTB, Paconi, Alma.lopez, DorganBot, Jtspotau, Poco a poco, Alexbot, Diegusjaimes, Andreasmperu, Luckas-bot, FariBOT, Puente aereo, Dictablanda, 69rulos69, El hobbit Guisen, Nopetro, Yabama, TiriBOT, RoyalExcalibur, Halfdrag, Alfreddalva, Jafol, Fran89, Señorxfelipegonzalesmarquez, Juan A. Malo de Molina, Fjsalguero, EmausBot, ZéroBot, Albertojuanse, Diamondland, Juan Lopez Seva, Le pro du 94 :), Asqueladd, YFdyh-bot, Huissole, Totemkin, Licenciado antonio, Addbot, Wikipewiki, Nix Olympica - Olympus Mons, JacobRodrigues, El extranjero y Anónimos: 83
- Banco Santander** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/wiki/Banco%20Santander?oldid=80392203> *Colaboradores:* Lourdes Cardenal, Tony Rotondas, Rosarino, Dodo, AlbertoDV, Lew XXI, Gons, Rondador, ManuP, Petronas, Xuankar, Kokoo, Pablo2garcia, Aeoris, Amadis, BOT-Superzerocool, Bizkaino, Cheveri, Ketamino, Uhanu, CEM-bot, Morfiño, Davius, Rastrojo, Montgomery, Thijs!bot, Cratón, Cgb, LogC, Rpsanz, Cvbr, Franxo, Pólux, Alcandorea, Fremén, Galandil, Fodriozola, Mercay, Musgosos, Muro Bot, Andreuvv, Tesi1700, Eluque1, Tomlm, Tirithel, Desmond, Euroescritor, Leonpolanco, Ener6, Juanangelovi, HombreDHOjalata, AVBOT, Dagane, LucienBOT, Diegusjaimes, Alpinu, 16JAE, Astillerense, Ominous, Puente aereo, Hampcky, Marcomogollon, Jose.elich, Jkbw, Mircalla22, El hobbit Guisen, TiriBOT, Marsal20, EEIM, Edumartol, Fran89, Ciberactivos, Tarawa1943, HermanHn, Wikiléptico, HIPATIA2006, Mary Stewart, Sergio Andres Segovia, Grillitus, El Ayudante, UnRar, Scherezade.orooco, MerllwBot, Codepage, MetroBot, Rafa N, Rubenlagus, CarlosVdeHabsburgo, Zerabat, Geekntwar, AiránESM, GrandeIsmael, Santiagoi, Alopfr, Tuareg50, Fernan860, Quenio, CNT Isban, MrCharro y Anónimos: 95
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/wiki/Banco%20Bilbao%20Vizcaya%20Argentaria?oldid=80392328> *Colaboradores:* Joseaperez, Sabbut, JorgeGG, Prosur, Felipealvarez, Chalisimo5, Ejcubero, ManuP, Txuspe, LeonardoRob0t, Missha, Javierme, Petronas, Maltusnet, Venex, RobotQuistnix, Alhen, BOT-Superzerocool, .Sergio, YurikBot, GermanX, Zaqarbal, Kabri, Warko, Pmoliner, Florian Huber, Wissos, Aloneibar, Reynaldo Villegas Peña, Zoid, Hugozam, CEM-bot, Eamezaga, FDV, Gafotas, Esoya, Xabier, RoyFocker, CieloEstrellado, Indarkide, LMLM, Botones, Tarantino, Turkulainen, Cgb, Galifardeu, Wii2007, Humero Simpson, Franxo, Xavigivax, Zuf, CommonsDelinker, TXiKiBoT, Antonio herbac, Rei-bot, Recaredo el godó, Migang2g, M25oct88, Alcandorea, Duly, Fremén, Technopat, Globalphilosophy, Matdroses, Christian pazos 10, Zaca83, Muro Bot, Andreuvv, Capitalist, BonJi3, PaintBot, Eluque1, Cembo123, Javierito92, Afpa 1, El Psicólogo, Qwertymith, Euroescritor, Jferfre, Grunjavo, BetoCG, Maurojosed, Doncentu, Laukatu, Spider pig, Yeess, FD180, LucienBOT, A ver, Luckas-bot, MystBot, 16JAE, FariBOT, Xabi1980, Rtagudo, Puente aereo, Hampcky, Adcm.us, Koalalux, Elsapucaí, .PhoenixWright, Blanca Sanjuanbenito, El hobbit Guisen, Botarel, AstaBOTH15, Blacki4, Marsal20, WikiTerror, Frecuentaje, HMC.Puebla, PatruBOT, FF MM, Fran89, Gumer10, ZéroBot, Sasi25, Sergio Andres Segovia, Arpabone, Sicowave, Enzoaccerrutti, WikitanvirBot, Pertivana, Spbbva, Josué Pérez, Fran23, Codepage, Martinf1981, Rubenlagus, Maquedasahag, Elvisor, Asqueladd, MahdiBot, RomanLier, YFdyh-bot, Juanlpz, MaKiNeoH, Gastón Cuello, AiránESM, Tuareg50, Fernan860, Comunicabbva, Quien sabe puede, Sunig10, El extranjero, Quenio, JaviDex, Editaosec, Digmin3 y Anónimos: 151
- Banco de Bilbao** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/wiki/Banco%20de%20Bilbao?oldid=71765756> *Colaboradores:* Rosarino, Petronas, Folkvanger, Tamorlan, CEM-bot, Locovich, Technopat, Anual, CasioQuerea, Ctac, Puente aereo, JIbezares, TiriBOT, 7kdtjnxy, Elvisor, Bernhardt, Addbot y Anónimos: 6
- Banco Popular Español** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/wiki/Banco%20Popular%20Espa%C3%B1ol?oldid=80392557> *Colaboradores:* Sunsinron, Javierme, Petronas, Aliman5040, Maltusnet, Yrbot, BOT-Superzerocool, FlaBot, Zaqarbal, Kekkyojin, Swazmo, Er Komandante, Pmoliner, Siabef, Paintman, CEM-bot, Morfiño, SergiBCN, FDV, Cgb, Wii2007, GabrielF, Franxo, CommonsDelinker, Galaxy4, Alcandorea, Jomape, Matdroses, JayJayKay, JAiAk, Muro Bot, Sono pazzi, Mushii, Novellón, Anual, Bigsus-bot, Yix, Jtspotau, Botito777, Luism15191, Klaiver, Taty2007, AVBOT, LucienBOT, ANESTRELLA, Diegusjaimes, Andreasmperu, Ptbotgourou, FariBOT, Malonso7, Puente aereo, Hampcky, Jkbw, El hobbit Guisen, TiriBOT, Escuzao, Marsal20, Ci-du, Grillitus, Ratacol, MerllwBot, KLBOT2, Elvisor, Asqueladd, CarlosVdeHabsburgo, Tuareg50, Addbot, Fernan860 y Anónimos: 43
- Banco Sabadell** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/wiki/Banco%20Sabadell?oldid=80392636> *Colaboradores:* Rosarino, ManuP, Taragui, Petronas, SergiL, XaviAG, Maltusnet, RobotQuistnix, BOT-Superzerocool, Kekkyojin, DarkMoMo, Pmoliner, Banderas, Wissos, Paintman, CEM-bot, Morfiño, Rastrojo, Cgb, Estoymuybueno, Franxo, Xavigivax, CommonsDelinker, Millars, Alcandorea, Matdroses, Muro Bot, Andreuvv, Anual, Bigsus-bot, Dark, Furado, Eluque1, Tirithel, Xavier.marin, Leonpolanco, Joaquinceb, Ravave, Ermengol Patalín, FariBOT, Puente aereo, Hampcky, Jordiferrer, Marcomogollon, Juamax, Jkbw, Marsal20, Fran89, Dandublin93, ZéroBot, Grillitus, KLBOT2, Aguaca, MetroBot, Carlos89ramirez, Libertad 17, Elvisor, Eryakaas, Davidpomar, Tuareg50, Fernan860, Folguerola Angela, Egis57, Hugoburgoscarsi y Anónimos: 64
- Historia de las cajas de ahorros españolas** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/wiki/Historia%20de%20las%20cajas%20de%20ahorros%20espa%C3%B1olas?oldid=80366086> *Colaboradores:* 4lex, Sabbut, JorgeGG, Lourdes Cardenal, Yakoo, Palavi, Edupedro, Javierme, Petronas, Xuankar, SergiL, GermanX, LoquBot, Zaqarbal, CHV, Tamorlan, CEM-bot, Morfiño, JMCC1, Ángel Luis Alfaro, Isha, Cgb, Mpeinadopa, CommonsDelinker, Chabbot, Sebasgs, RedCoat, PaintBot, Anual, Pedro Felipe, Tyk, Jtspotau, Desmond, Gallowolf, Nerika, Fernanpa, Romerin, Hampcky, Ithanspain, Afrasiab, J. A. Gélvez, Libertad 17, Fernan860, Marga Maciá y Anónimos: 31
- La Caixa** *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/wiki/La%20Caixa?oldid=79952282> *Colaboradores:* Joseaperez, Oblongo, Pieter, Rosarino, Yearofthedragon, Cookie, Felipealvarez, Yakoo, Flazzy, AlGarcia, Robotico, Ecemaml, ManuP, Richy, Javierme, Digigalos, Peejayem, Petronas, SergiL, Yrithinnd, Magister Mathematicae, BOT-Superzerocool, Vitamine, YurikBot, Zelkova, Zaqarbal, Kabri, Prades, Kekkyojin, Banderas, Ketamino, Guilfec, Néstor Amigo Cairo, Wissos, Paintman, CEM-bot, Xavigf, Xexito, Rastrojo, Thijs!bot, Gilwellian, Un Mercenario, Xabier, RoyFocker, Atavico, Chungalin, Jorge Izquierdo, Cvbr, CommonsDelinker, Apormat, Alcandorea, Macalla, Kalavia7, Muro Bot, Andreuvv, Mjollnir1984, Jmvgpartner, SieBot, PaintBot, Obelix83, Bigsus-bot, Kanashin, Tirithel, Javierito92, Tyk, Jtspotau, MaSt, Euroescritor, Takashi kurita, BRONZINO, Louperibot, Arjun03, Ermengol Patalín, Luckas-bot, 16JAE, FariBOT, Elefterio, Hampcky, Jordiferrer, Wikipeh, Xqbot, Yuri kalashnikov, Fer1997, Marsal20, Perbas, Oxilium, Lungo, PatruBOT, Franmoli, Mister Robot, Carlomch, Ciberactivos, EmausBot, Mmrsa, Grillitus, Editor novel, Adry555, Rufflos, Briki, Lucasjaime, WikiAndy, Codepage, Rubenlagus, Ileana n, Zerabat, AAM-10, Tuareg50, Keniako, Fernan860, Jmanueldiaz70, Quien sabe puede, JacobRodrigues, Cabernet471, Miguelalonso22, Lucasgf, "la Caixa" y Anónimos: 74

- **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona** Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Caja%20de%20Ahorros%20y%20Monte%20de%20Piedad%20de%20Barcelona?oldid=75933488> Colaboradores: CommonsDelinker, Fernan860, El extranjero, Cabernet471 y Anónimos: 3
- **Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros** Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Caja%20de%20Pensiones%20para%20la%20Vejez%20y%20de%20Ahorros?oldid=80477461> Colaboradores: CEM-bot, FrescoBot, Grillitus, Tuareg50, Fernan860, Cabernet471 y Anónimos: 4

10.4.2 Images

- **Archivo:050529_Barcelona_128.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c1/050529_Barcelona_128.jpg Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Sergi Larripa (User:SergiL)
- **Archivo:92_Caixa_de_Barcelona_pl_Sant_Jaume.JPG** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/e7/92_Caixa_de_Barcelona%2C_pl_Sant_Jaume.JPG Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Enfo
- **Archivo:Ambox_outdated_serious.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/8f/Ambox_outdated_serious.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Trabajo propio Artista original: penubag, Tkgd2007 made the clock
- **Archivo:BSabadell_POS_COL.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7f/BSabadell_POS_COL.jpg Licencia: Public domain Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Banco Sabadell
- **Archivo:Banco Santander.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/50/Banco_Santander.jpg Licencia: Public domain Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Junius
- **Archivo:Banco Santander Logotipo.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b8/Banco_Santander_Logotipo.svg Licencia: Public domain Colaboradores: SVG based on Banco Santander logo Artista original: (Vector graphics image by Musgosos)
- **Archivo:Banco de España (Madrid)_01.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2e/Banco_de_Espa%C3%B1a_%28Madrid%29_01.jpg Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Luis García (Zaqarbal)
- **Archivo:Banco de España (Madrid)_06.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/5c/Banco_de_Espa%C3%B1a_%28Madrid%29_06.jpg Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Luis García (Zaqarbal)
- **Archivo:Banco de España de Valladolid (16 de marzo de 2013).jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/57/Banco_de_Espa%C3%B1a_de_Valladolid_%2816_de_marzo_de_2013%29.jpg Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Macarrones
- **Archivo:Bilbao - BBVA (ex Banco de Comercio)_2.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2c/Bilbao_-_BBVA_%28ex_Banco_de_Comercio%29_2.jpg Licencia: CC0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Zarateman
- **Archivo:CNTcontraBancoSantander.jpg** Fuente: <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/0c/CNTcontraBancoSantander.jpg> Licencia: CC0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: CNT Isban
- **Archivo:Caixa de Pensions Barcelona.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/4a/Caixa_de_Pensions_Barcelona.jpg Licencia: CC BY-SA 2.5 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Till F. Teenck
- **Archivo:Commons-emblem-question_book_orange.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/1f/Commons-emblem-question_book_orange.svg Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: ` + ` Artista original: GNOME icon artists, Jorge 2701
- **Archivo:Commons-logo.svg** Fuente: <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/4a/Commons-logo.svg> Licencia: Public domain Colaboradores: This version created by Pumbaa, using a proper partial circle and SVG geometry features. (Former versions used to be slightly warped.) Artista original: SVG version was created by User:Grunt and cleaned up by 3247, based on the earlier PNG version, created by Reidab.
- **Archivo:Daniel Building headquarters of BBVA Compass.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/3a/Daniel_Building%2C_headquarters_of_BBVA_Compass.jpg Licencia: CC BY 2.0 Colaboradores: Looking Up Artista original: Ralph Daily from Birmingham, United States
- **Archivo:Decrease2.svg** Fuente: <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/ed/Decrease2.svg> Licencia: Public domain Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Sarang
- **Archivo:Edificio La Caixa, detall reixa.JPG** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/e6/Edificio_La_Caixa%2C_detalle_reixa.JPG Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Lsnuria
- **Archivo:Edificio BBVA Continental.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9c/Edificio_BBVA_Continental.jpg Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Qwertymith
- **Archivo:Edificio para marqueses de Villamarta, Sevilla_001.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/68/Edificio_para_marqueses_de_Villamarta%2C_Sevilla_001.jpg Licencia: CC BY 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Anual
- **Archivo:El Banco de España, agentes de bolsa haciendo operaciones para el empréstito, de Franzen.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/34/El_Banco_de_Espa%C3%B1a%2C_agentes_de_bolsa_haciendo_operaciones_para_el_empr%C3%A9stito%2C_de_Franzen.jpg Licencia: Public domain Colaboradores: `<a data-x-rel="nofollow" class="external text" href="http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001294555,,,page=4">Nuevo Mundo` Año IX. nº 442 () Artista original: Christian Franzen

- **Archivo:Escudo_de_España_(mazonado).svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/85/Escudo_de_Espa%C3%B1a_%28mazonado%29.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Adaptación .svg del modelo .png Image:Escudo de España.png y colores según Real Decreto 2267/1982 y especificaciones en Manual de Imagen Institucional de la Administración General del Estado Artista original: (Vector graphics image by SanchoPanzaXXI)
- **Archivo:Estructura_la_caixa.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/5b/Estructura_la_caixa.svg Licencia: Public domain Colaboradores: [1] Artista original: Andreuvv. (Of the logos, Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, CaixaBank, Criteria Caixa Holding)
- **Archivo:Flag_of_Argentina.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/1a/Flag_of_Argentina.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Based on: http://www.manuelbelgrano.gov.ar/bandera_colores.htm Artista original: (Vector graphics by Dbenbenn)
- **Archivo:Flag_of_Catalonia.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/ce/Flag_of_Catalonia.svg Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: User:Martorell
- **Archivo:Flag_of_Chile.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/78/Flag_of_Chile.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Trabajo propio Artista original: SKopp
- **Archivo:Flag_of_Colombia.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/21/Flag_of_Colombia.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Drawn by User:SKopp Artista original: SKopp
- **Archivo:Flag_of_Mexico.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/fc/Flag_of_Mexico.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Este gráfico vectorial fue creado con Inkscape Artista original: **Alex Covarrubias**, 9 April 2006
- **Archivo:Flag_of_Paraguay.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/27/Flag_of_Paraguay.svg Licencia: CC0 Colaboradores: Este archivo es de la *Open Clip Art Library*, quien lo liberó bajo **dominio público**, usando de la licencia *Creative Commons la dedicada al dominio público*. Artista original: Republica del Paraguay
- **Archivo:Flag_of_Peru.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/cf/Flag_of_Peru.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Peru Artista original: David Benbenick
- **Archivo:Flag_of_Spain.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9a/Flag_of_Spain.svg Licencia: CC0 Colaboradores: ["Sodipodi.com Clipart Gallery". Original link no longer available] Artista original: Pedro A. Gracia Fajardo, escudo de Manual de Imagen Institucional de la Administración General del Estado
- **Archivo:Flag_of_Uruguay.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/fe/Flag_of_Uruguay.svg Licencia: Public domain Colaboradores: design of the sun copied from URL [1], which was copied by Francisco Gregoric, 5 Jul 2004 from URL [2] Artista original: User:Reisio (original author)
- **Archivo:Flag_of_Venezuela.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/06/Flag_of_Venezuela.svg Licencia: Public domain Colaboradores: official websites Artista original: Zscout370
- **Archivo:Flag_of_the_United_States.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a4/Flag_of_the_United_States.svg Licencia: Public domain Colaboradores: SVG implementation of U. S. Code: Title 4, Chapter 1, Section 1 [1] (the United States Federal "Flag Law"). Artista original: Dbenbenn, Zscout370, Jacobulus, Indolences, Technion.
- **Archivo:Increase2.svg** Fuente: <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b0/Increase2.svg> Licencia: Public domain Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Sarang
- **Archivo:Lermagob_bancoespaña_lou25.JPG** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/38/Lermagob_bancoespa%C3%B1a_lou25.JPG Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: ? Artista original: ?
- **Archivo:Logo_main_v2.png** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/59/Logo_main_v2.png Licencia: GFDL Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Fernan860
- **Archivo:Logotipo_de_BBVA.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/70/Logotipo_de_BBVA.svg Licencia: Public domain Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Trademarked by Banco Bilbao Vizcaya Argentaria/Registrado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. Dibujado por Panxitofeliz
- **Archivo:Madrid_Banco_Popular_Español.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/4e/Madrid_Banco_Popular_Espa%C3%B1ol.jpg Licencia: CC BY 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Javierme Javier Mediavilla Ezquibela
- **Archivo:Madrid_Paseo_de_Castellana-BBVA.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/fd/Madrid_Paseo_de_Castellana-BBVA.jpg Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Xauxa Håkan Svensson
- **Archivo:Monte_de_Piedad_de_Madrid_01.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ae/Monte_de_Piedad_de_Madrid_01.jpg Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Luis García (Zaqarbal)
- **Archivo:Salamanca_-_Banco_de_España_3.JPG** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/ca/Salamanca_-_Banco_de_Espa%C3%B1a_3.JPG Licencia: CC0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Zarateman
- **Archivo:Santander.Banco.Santander.jpg** Fuente: <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/60/Santander.Banco.Santander.jpg> Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: ? Artista original: ?
- **Archivo:Santander.Banco.de.España.jpg** Fuente: <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b2/Santander.Banco.de.Espa%C3%B1a.jpg> Licencia: CC-BY-SA-3.0 Colaboradores: ? Artista original: ?
- **Archivo:Sede_La_Caixa.png** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/0c/Sede_La_Caixa.png Licencia: CC BY-SA 2.0 Colaboradores: originally posted to **Flickr** as IMG_5208 Artista original: Morgaine
- **Archivo:Sede_del_Banco_Popular_(Madrid)_01.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c1/Sede_del_Banco_Popular_%28Madrid%29_01.jpg Licencia: CC BY-SA 3.0 es Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Luis García (Zaqarbal)
- **Archivo:Spanish_Language_Wiki.svg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2a/Spanish_Language_Wiki.svg Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Derived from Wiki puzzle.svg by user:Kimbar Artista original: James.mcd.nz
- **Archivo:Torres_de_la_Caixa.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b4/Torres_de_la_Caixa.jpg Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Jordiferrer

- **Archivo:Vitoria_-_Banco_de_España.jpg** Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/fc/Vitoria_-_Banco_de_Espa%C3%B1a.jpg Licencia: CC0 Colaboradores: Trabajo propio Artista original: Zarateman
- **Archivo:Wikisource-logo.svg** Fuente: <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/4c/Wikisource-logo.svg> Licencia: CC BY-SA 3.0 Colaboradores: Rei-artur Artista original: Nicholas Moreau

10.4.3 Content license

- Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0